

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de marzo



El juez dice que parte del dinero que salió para amaños fue a “bolsillos sin identificar”

● Para el juez, Vizcay, Archanco y Peralta “causaron un notable perjuicio a Osasuna”



● Los empleados del club quieren ser acusación particular junto a Osasuna y LFP

LA CLAVE

La trama Vizcay

PÁG. 40-46

Fin de semana invernal en Navarra con nieve en cotas bajas

Desde mañana, las temperaturas bajarán 10º y la segunda Javierada estará marcada por el mal tiempo

PÁG. 29



Alumno limpiando.

CASO

Objetivo: Limpiar el monte San Cristóbal

PÁGS. 30-31

Institución Futuro afirma que no hay trabajo para 50 parlamentarios

● En un informe, indica que las intervenciones por parlamentario oscilan entre 2 y 155 al año

PÁG. 24



Puñal se presenta en comisaría

El 10 y ex capitán rojillo sale de Comisaría de General Chinchilla ayer a mediodía.

JAVIER SESMA

A partir de ahora, algunos futbolistas de los clubes implicados pasarán a declarar como imputados

Navarra completará la ayuda del Estado por las inundaciones para cubrir el 100% de los daños

El Gobierno foral estima que podría gastar en ayudas y obras **10 millones** de euros

Navarra prepara un paquete de medidas destinadas a reparar infraestructuras locales, forestales y agrarias, así como deducciones fiscales a los afectados. PÁGS. 18-19

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	CARTELERA	66
NAVARRA	18	FARMACIAS	75
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	75



El retrato de un músico de 1848.

La fotografía más antigua de España, en Navarra

El Museo de la Universidad exhibe la imagen, un retrato de 1848 hallado hace dos semanas

PÁG. 59

Berlín dice a Atenas que olvide el pasado

Despacha como un nuevo chantaje la enésima ofensiva del Gobierno heleno

Tsipras bravea con la incautación de bienes germanos en Grecia si Alemania no paga reparaciones de guerra

JUAN CARLOS BARRENA Berlín

El duelo dialéctico entre Atenas y Berlín tiene un nuevo capítulo, y también la lista de amenazas de Grecia a Alemania y, por extensión, a la UE. El Gobierno de la canciller federal, Angela Merkel, no se ha dejado impresionar, sin embargo, por la nueva y enésima ofensiva del Ejecutivo de Alexis Tsipras, que esta vez bravea con la posible incautación de bienes públicos germanos en territorio heleno si Alemania no paga reparaciones por un crimen de guerra cometido por los nazis hace más de 70 años.

El aviso parte esta vez del ministro griego de Justicia, Nikos Paraskevopoulos, quien, en declaraciones televisivas, anunció ayer su "intención de autorizar" el embargo de propiedades inmobiliarias germanas (Instituto Goethe o Colegio Alemán de Atenas) para cobrarse esas reparaciones, aunque la decisión definitiva dependerá de "la complejidad del caso" y de "amplias cuestiones nacionales".

Cuestiones que en Berlín han sido interpretadas como un chantaje más de Atenas a sus socios: Grecia renuncia al embargo si Alemania facilita que se llegue a un acuerdo en Bruselas en la polémica por el rescate del país heleno.

Paraskevopoulos se remite a la masacre cometida por las SS integradas en la Wehrmacht, el ejército de la Alemania nazi, que el 10 de junio de 1944 asesinaron a 218 niños, mujeres y ancianos en la pequeña localidad de Distomo. La operación de castigo por un anterior ataque partisano culminó con el incendio de la pequeña población. Familiares de las víctimas reclaman desde hace años una indemnización, que un tribunal en la cercana localidad de Livadeia cifró en 28 millones de euros.

La sentencia fue confirmada por el Tribunal Supremo de Grecia en el año 2000 y ya entonces el gobierno de Atenas, liderado por los socialistas del Pasok, amenazó

El portavoz del Ejecutivo alemán anima a Grecia a dejar de marear la perdiz y a concentrarse en sus compromisos con la UE

con el embargo de propiedades alemanas. El ministro de Justicia heleno de la época renunció a esos planes cuando Alemania aprobó el ingreso de Grecia en el euro, según publican varios medios.

Ante las nuevas bravatas del ejecutivo griego y a amenaza de embargo de propiedades públicas alemanas si no se abonan las reparaciones exigidas, Steffen Seibert, portavoz del gobierno germano, respondió de manera concisa y definitiva: "ese capítulo está cerrado jurídica y políticamente". Y Martin

Jäger, portavoz del ministerio de Finanzas que dirige Wolfgang Schäuble, no dudó en sentenciar seguidamente que "no habrá sobre esa cuestión conversaciones o negociaciones con la parte griega".

Seibert conminó a además las autoridades de Grecia a "concentrarse" en los temas de la actualidad y en "el buen futuro para los dos países", mientras Jäger subrayó que los problemas actuales no se resuelven "de manera emocional o con viejos reproches". Una velada invitación a dejar de distraer la perdiz como lleva haciendo el gobierno de Tsipras desde hace semanas y concentrarse en cumplir con los compromisos adquiridos con sus socios europeos.

Alemania se escuda en varios acuerdos y sentencias para rechazar la reclamación griega. Ya a fi-

nales de los años 50 el gobierno de Alemania Federal suscribió con 12 países, entre ellos Grecia, un pacto de reparación por las injusticias cometidas por el régimen nacionalsocialista. En 1960 se abonaron 115 millones de marcos a Atenas, responsable de repartir el dinero a las víctimas según su criterio.

"Cuestión cerrada"

El gobierno alemán considera además que más tarde, en 1990, con los acuerdos suscritos con las cuatro potencias vencedoras de la II Guerra Mundial para la reunificación del país, se extinguieron todos los derechos de reclamación. En el plano jurídico, el Tribunal Supremo alemán decidió en 2003 que los descendientes de las víctimas de la masacre en Grecia no tenían derecho de reclamación en

Alemania, sentencia confirmada en 2006 por el Constitucional germano. Y la Corte Internacional de Justicia de La Haya estableció en 2012 que los estados no pueden ser condenados al pago de reparaciones por crímenes de guerra por tribunales extranjeros. De manera que el embargo con el que amenaza ahora Grecia atentaría contra el derecho internacional.

"Alemania es consciente, absoluta y permanentemente, de su responsabilidad histórica por el sufrimiento que el nacionalsocialismo llevó a muchos países de Europa", dijo el portavoz gubernamental Seibert, quien añadió que "eso no cambia para nada la postura y el firme convencimiento de que la cuestión del pago de reparaciones e indemnizaciones se encuentra definitivamente cerrada".



La directora del FMI, Christine Lagarde, y la canciller alemana, Angela Merkel, durante su rueda de prensa de ayer en Berlín.

EFE

Draghi admite que el arsenal del BCE ha salvado al euro del contagio griego

El banquero italiano se muestra optimista ante el éxito de su programa de compra de deuda pública, como "ya se nota en la economía"

ADOLFO LORENTE

Bruselas

El BCE es el mejor antídoto para combatir casi todos los males. Lo dice la coyuntura macroeconómica y lo confirma su presidente, Mario Draghi, que ayer destacó el papel que el plan de choque diseñado por la institución está jugando

do en la salida de la crisis evitando, por ejemplo, el efecto contagio que en otros momentos Grecia habría provocado casi con total seguridad "en otros países de la Eurozona". Las compras de deuda pública "pueden estar protegiendo a algunos países del contagio" heleno, recalcó el banquero italiano en Fráncfort.

Lo hizo durante una conferencia en la Universidad Goethe en la que fueron sus primeras declaraciones después de que el pasado jueves anunciara que el lunes, día 9, se activaría la bomba de reloje-

ría. Así fue. El programa de compra masiva de deuda que inyectará en una primera fase 1,14 billones hasta septiembre de 2016 se ha convertido en el bálsamo que necesitaba la zona euro. No hay planes B, ni C, como admitió el Consejo de Gobierno del BCE en su reunión del 22 de enero. O funciona el QE o... De momento, el optimismo es la nota predominante, la cosa funciona. Todo marcha *on track*, como gusta decir en los ámbitos de Bruselas.

El mejor reflejo son las propias palabras de Draghi, que se felicitó

por el éxito que estas medidas están teniendo en los mercados. "Este paquete ha sido eficaz", zanjó antes de recalcar que "el impacto del programa de compras y de las anteriores medidas ya es visible".

Lo es en las bolsas (el Dax alemán rompió ayer su techo histórico), las primas de riesgo, la depreciación del euro frente al dólar (cerró en 1,05, mínimos en 12 años) y lo es, sobre todo, por el terremoto que se ha evitado con epicentro en Atenas. "Todo sugiere que el programa de compra de activos puede estar protegiendo del contagio a los países del euro", ensalzó.

El Eurobanco, un factor clave

Quizá ha pasado demasiado desapercibido, pero todos en la capital comunitaria recuerdan cómo hace sólo un par de años cualquier

resfriado en un Estado miembro se convertía en amago de pulmonía para el conjunto de la Eurozona. Cómo se sobrevivía al límite, al borde del precipicio y ahora, cuando la crisis griega ha vuelto a revivir con tintes más que preocupantes (nadie descarta la salida de Grecia del euro) todo es paz y tranquilidad. Órdagos, declaraciones altisonantes, ultimátums del Eurogrupo, riesgo de impago... ¿Y? Pues nada, los mercados a lo suyo, a la espera de que Draghi apretara el botón del programa de expansión cuantitativa, lo único que importaba. ¿Qué hubiera pasado en Portugal, Chipre, Irlanda o incluso España hace sólo un año?

Un interrogante que no hace más que reforzar el papel del Eurobanco como factor clave para enfilar por fin la salida de la crisis.

Banco Madrid revisa sus métodos de control de blanqueo de capitales

Tras la intervención, los inspectores del BE deben aprobar cualquier acto o acuerdo del Consejo

Es la primera entidad intervenida en España por una razón diferente a la insolvencia bancaria

AMPARO ESTRADA
Madrid

Un día después de ser intervenido por el Banco de España, Banco Madrid empieza un proceso de revisión de sus protocolos internos de control en materia de blanqueo de capitales y de adaptación de los procedimientos a la actividad inspectora de los interventores del Banco de España (BE). Todos los actos y acuerdos de la entidad tienen que ser aprobados por los interventores.

La intervención de Banco Madrid se produjo horas después de ocurrir lo mismo con su matriz, Banca Privada de Andorra (BPA) por el Gobierno andorrano, tras una notificación del Tesoro de Estados Unidos que acusa a BPA de llevar años blanqueando dinero de organizaciones criminales de Rusia, China y Venezuela.

Los dos interventores nombrados por el BE, Alejandro Gobernado Hernández y José Luis Gracia Cáceres, supervisan ya la gestión de la entidad desde ayer miércoles. Es la primera intervención de un banco en España que no se decide por riesgo de insolvencia sino por relación con el blanqueo de capitales. Actualmente, Banco Madrid tiene un ratio de solvencia del 30% y una morosidad del 2%.

Fuentes del Banco de España explicaron que se trata de una medida "preventiva" para garantizar la operativa normal y a la espera de lo que ocurra con BPA, entidad sobre la que la Red de Lucha contra los Crímenes Financieros (Fin-



Una mujer camina frente a una oficina de Banco Madrid.

COLPISA

Cen) dependiente del Tesoro de EE UU, que ha abierto una investigación con una duración máxima de 60 días para escuchar a las partes antes de adoptar medidas.

FinCen aseguraba en un comunicado que "los altos directivos corruptos y los débiles controles han hecho de BPA un vehículo sencillo para lavar dinero procedente del crimen, la corrupción y el tráfico de seres humanos".

La intervención se ha producido en pleno plan de crecimiento de Banco Madrid, que ha pasado de 5.200 millones de euros en activos bajo gestión hace un año a cerca de 6.000 millones en la actualidad (de los cuales 1.000 millones son a través de Sicav), y que quería alcanzar los 8.000 millones en 2016.

Con carácter inmediato

El Banco de España no ha suspendido de sus funciones al Consejo de Administración de Banco Madrid, pero ha impuesto que "los actos y acuerdos de cualquier órgano de la entidad que se adopten requerirán, para su validez y efectos, la aprobación expresa de los interventores designados, que realiza-

rán su función de forma mancomunada". Este acuerdo es "inmediatamente ejecutivo" y entró en vigor ayer tras ser publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Contra el mismo se puede interponer recurso de alzada ante el ministro de Economía y Competitivi-

dad, Luis de Guindos.

La entidad explicó en una nota que está operando "con absoluta normalidad" y que la intervención no supone "ningún cambio en la gestión" porque la dirección y el consejo "mantienen y ejercen todos sus poderes".

Banco Madrid intenta alejarse de la denuncia por blanqueo de capitales contra BPA señalando que en la misma no se le menciona "en ningún momento" y recalando que cuenta con su propio Consejo de Administración, una dirección independiente y un balance completamente separado del de BPA.

No obstante, ambas entidades pertenecen al mismo accionista (Banco Madrid es 100% de BPA) y comparten altos ejecutivos. Los copresidentes de BPA, Higinio Cierco Noguer y Ramón Cierco Noguer (miembros de la familia que es accionista mayoritaria de BPA con el 75% de esta entidad) son consejeros de Banco Madrid, mientras que Joan Pau Miguel Prats, también accionista relevante de BPA, es consejero delegado del banco andorrano y de la filial española.

INTERVENCIONES

2012 (Bankia), **2011** (CatalunyaCaixa, Banco de Valencia, Novacaixagalicia, CAM), **2010** (Cajasur), **2009** (Caja Castilla La Mancha), **2003** (Eurobank), **1994** (Caja de Ahorros de Jerez), **1993** (Banesto), **1990** (Caja de Granada), **1987** (Caja Provincial de Huelva), **1986** (Caja de Plazencia), **1985** (Caja de Ávila, Banco Urquijo Unión), **1982** (Banca Catalana, Banco de Levante, Banco Unión), **1981** (Banco Occidental, Banco de Descuento), **1980** (Banco Catalán Desarrollo), **1978** (Banco de Valladolid)

Una entidad que supo aprovechar la amnistía fiscal

• El volumen de negocio de Banco Madrid creció exponencialmente en apenas tres años y se basó en atraer grandes fortunas

J.M. CAMARERO Madrid

Desde que BPA compró Banco Madrid a la antigua Kutxa, en julio de 2011, después de que España firmara el convenio de intercambio de información por el que Andorra dejaba de ser paraíso fiscal, esta entidad no ha parado de crecer.

En apenas tres años, el nuevo equipo directivo consiguió doblar su tamaño de negocio; gestionar un patrimonio superior a los 6.000 millones de euros; retener a 15.000 clientes; expandirse por más de una veintena de grandes ciudades; contar con casi 100 banqueros privados en plantilla...

Buena parte de esa evolución se explica por un crecimiento de negocio basado en atraer grandes fortunas. Muchas, a través de las sicavs que gestiona, procedían de la regularización fiscal que Hacienda aprobó en 2012. "Estamos viendo un crecimiento de sicavs importante, que ha llegado de la mano de la amnistía", reconocía el director general Rafael Valera, hace pocos meses.

Banco Madrid también creció aprovechando los nichos de mercado que dejaron algunas cajas de ahorros. Adquirió las gestoras de Liberbank o BMN. Ya gestiona fondos por más de 3.000 millones de euros, situándose en el puesto número 13 del ranking, según Inverco. De esa lista, 13 fondos son propios, 27 se comercializan en Liberbank y otros 22 en BMN.

Su modelo es el de "pura banca privada". Se dedican a la gestión del patrimonio de los inversores con objetivos a largo plazo, cuidando los perfiles de clientes, y a los que nunca han ofrecido préstamos.



Clasificados

Campanas Especiales



TU TRASTERO VALE DINERO

Una bici, mobiliario, un ordenador...

► Si tienes algo que no usas... ¡ponlo a la venta!

CONTRATA TU ANUNCIO antes del 17 de marzo

Tu anuncio se publicará del 19 al 25 de marzo en PRENSA + DIGITAL


+


LLAMA AHORA

948 22 13 55 o en www.dnclasificados.com



PRECIO

10€

Las constructoras piden al Gobierno que ponga peajes en las autovías

Seopan recalca que así se hace en toda Europa y que se recaudarían hasta 6.828 millones al año

Propone unas tarifas de entre 0,03 y 0,14€ por km, para la red europea más extensa y con sólo un 18% de peajes

AMPARO ESTRADA Madrid

La patronal de las grandes constructoras, Seopan, pide al Gobierno que imponga peajes en las autovías y propone unas tarifas entre 0,03 y 0,14 euros por kilómetro, con lo que se podría llegar a recaudar hasta 6.828 millones de euros al año. El presidente de Seopan, Julián Núñez, defendió el pago por uso en las autovías "porque es una tendencia clara en Europa y es preferible a que lo tengan que pagar todos los contribuyentes."

España tiene una red de 16.455 kilómetros de vías de alta capacidad (la más extensa de la UE), y sólo

en el 18% hay algún tipo de peaje. En Francia hay que pagar en el 79% de la red y en Italia, en el 85%. El resto de los países europeos, salvo Irlanda, tienen peajes en todas las autovías para vehículos pesados en general. Con la propuesta de Seopan, un viaje Madrid-Valencia costaría entre 10,5 y 49 euros.

Seopan reclama también un plan extraordinario de inversión en infraestructuras de 65.835 millones de euros en la próxima legislatura, que podría financiarse a partes iguales por el presupuesto público y el dinero privado mediante fórmulas como el pago por uso. Esa inversión permitiría crear, según las grandes constructoras, un millón de puestos de trabajo equivalentes a 256.000 empleos a tiempo completo. Además, el retorno fiscal alcanzaría los 30.716 millones de euros.

El presidente de Seopan abordó también la situación de las autopistas en concurso y recaló que había que "evitar la liquidación" de las mismas. La liquidación de las ocho autopistas de peaje en quiebra costaría al Estado 8.000 millones de euros, según la patronal de las constructoras, cuyos asociados

están en su mayoría 'pillados' en las autovías en concurso.

Núñez advirtió que ese coste (5.700 millones de euros por la responsabilidad Patrimonial de la Administración y 2.342 millones por el coste adicional en los tribunales) comprometería el cumplimiento del objetivo de déficit de España para 2016, año clave en el programa de estabilidad y consolidación presupuestaria.

Frente a la liquidación, la patronal ha defendido la creación de una sociedad pública, pero ha pedido al Gobierno que mejore el tipo de interés que pagará el Estado por el bono a 30 años en que se convertirá el pasivo con que se quedarán las vías tras la quita prevista. En concreto reclama que el tipo de interés se duplique y pase del 1% al 2%, como el que tienen en la actualidad los bonos del Tesoro a ese plazo.

La ministra de Fomento, Ana Pastor, respondió a Seopan que no va a moverse en las negociaciones sobre el rescate de las ocho autopistas de peaje en quiebra porque defiende el "interés general" y le ha reclamado "un esfuerzo" para encontrar una salida.

Plan de Hacienda para combatir la ingeniería fiscal

Según publicó ayer el BOE, el ministerio también priorizará las actuaciones sobre el patrimonio deslocalizado

D. VALERA Madrid

La crisis ha provocado una mayor sensibilidad de la sociedad sobre los casos no sólo de evasión de impuestos, sino de baja tributación mediante el uso de lagunas legales. Por eso la Agencia Tributaria pondrá sus miras este año en la ingeniería fiscal de las grandes empresas e indagará sobre el origen del patrimonio declarado en el extranjero de algunos contribuyentes, según el Plan de Control Tributario 2015 publicado ayer en el BOE con el objetivo de superar 12.318 millones recaudados en la lucha contra el fraude en 2014.

En ese sentido, la Agencia Tributaria intensificará las operaciones realizadas por aquellos contribuyentes que utilicen instrumentos de "planificación fiscal agresiva" para eludir o minorar el pago de impuestos en España. Y es que los problemas de erosión de las bases imponibles por el uso de

la denominada ingeniería fiscal es uno de los principales problemas tributarios a los que se enfrentan los países de la OCDE. De hecho, el programa BEPS que entrará en vigor en 2017 y en el que está incluido España busca luchar contra esta situación.

Hacienda también pondrá el foco este año en los balances entre sociedades filiales y matrices. "Se analizarán especialmente los casos en los que se ponga de manifiesto el doble aprovechamiento de pérdidas o gastos o la generación de pérdidas mediante la transmisión de valores intragrupo", recoge el documento.

Y otra de las novedades del nuevo plan será "potenciar sus actuaciones de investigación sobre patrimonios deslocalizados".

Además, pretende luchar contra la economía sumergida de algunas empresas, para lo que Hacienda incrementará las auditorías informáticas que eviten la doble contabilidad y realizarán inspecciones por sorpresa.

Por último, el plan recoge actuaciones en el sector servicios "enfocadas al descubrimiento de actividades y rentas ocultas" en negocios de economía sumergida, como los alquileres turísticos.

La lista de morosos se publicará en el 4º trimestre

D. VALERA Madrid

La lista de morosos con Hacienda verá la luz pública en el cuarto trimestre del año, según confirmaron ayer fuentes del departamento que dirige Cristóbal Montoro. En ese listado, largamente prometido por el Gobierno y retrasado una y otra vez, se incluirá a todas las personas físicas y jurídicas que tengan una deuda superior al millón de euros con el fisco a 31 de julio de 2015 y hayan superado el periodo de pago voluntario.

La publicación de esta lista se recogerá en la nueva Ley General Tributaria que el Gobierno aprobará en las próximas semanas y que tiene como prioridad luchar contra el fraude. La intención del Ejecutivo también es publicar una lista de defraudadores con Hacienda, aunque en este caso solo se incluirá a aquellos sujetos con una sentencia judicial firme.

Desde el Ministerio de Hacienda confían en que la publicación de estas listas anime a quienes no están al día en sus pagos con la Agencia Tributaria a regularizar estos pagos. El propio Montoro ha reconocido en más de una ocasión la importancia de la "difusión pública" de estos nombres para que la opinión pública los conozca.

Descubre hoy por qué no es lo mismo



1'49 €

FRESA CESTILLO 500 G Kg 2'98 €



4'99 €/Kg

CHULETA DE LOMO RAZA DUROC



13'95 €/Kg

COCOCHAS DE BACALAO SKREI



Oferta válida hasta el 14 de marzo de 2015

EDITORIAL

Cerco al fraude fiscal en España

El plan de la Agencia Tributaria habla de las exigencias para luchar contra el fraude y exige medios para luchar contra una lacra que afecta a la igualdad ante la ley

El plan diseñado por la Agencia Tributaria para estrechar el cerco al fraude fiscal durante 2015 incluye medidas que afectan a distintos niveles de la actividad económica con el ánimo, sin duda, de anunciar focos de inspección prioritaria para así disuadir a los potenciales infractores de que sorteen la legalidad. Pero la capacidad de Hacienda depende en última instancia de que las sanciones penales y administrativas a que las posibles irregularidades fiscales den lugar sean suficientemente onerosas, y de que las posibilidades de detección de una conducta anómala desde el punto de vista tributario crezcan exponencialmente y no dependan de la aleatoriedad. La casuística que la Agencia Tributaria trata de perseguir con el plan y prevenir con su anuncio es tan variada que invita a dudar sobre su verdadera eficacia. A pesar de lo cual, al contemplar vertientes como el 'software de doble uso', que facilita sistematizar el fraude mediante dos contabilidades y la manipulación de ingresos y precios, o al priorizar la vigilancia sobre la economía digital, Hacienda se dispone a cortar el paso a la utilización de las nuevas tecnologías como recurso evasor. El seguimiento de los casos en que empresas y particulares colocan activos fuera del control de las autoridades tributarias adquiere especial importancia no solo por la cuantía evadida, también por lo que tan escandalosas situaciones afectan negativamente a los valores cívicos. En Navarra, bien nos lo recuerda estos días el estallido del caso *Osasuna* y su vertiente de millonarias deudas fiscales. La elusión habitual de las obligaciones fiscales mediante sociedades que encubren los deberes de ciudadanos constituye un capítulo que requeriría un reproche público más explícito y constante por parte de las instituciones, puesto que su ilicitud parece depender finalmente de que sean o no objeto de inspección. El control sobre el sector turístico y los ingresos y gastos en 'b' constituye una de las líneas de actuación más llamativas para el presente ejercicio por parte de la Agencia Tributaria. Pero lo que se echa en falta es que luego haya evaluaciones transparentes de cada iniciativa.

La casuística del plan es tan variada que invita a dudar sobre su verdadera eficacia

APUNTES

Déficit ético-moral

Que a estas alturas democráticas, grupos como Bildu y Aralar sean todavía incapaces de hacer una condena expresa de ETA y de sus crímenes revela la catadura moral. Sobre todo, cuando algunos de esos grupos -como I-E- han rescatado sin obstáculo la memoria histórica de la última guerra civil. Buscar permanentemente subterfugios para ocultar el daño cometido recientemente por los terroristas durante medio siglo es imposible. Por más que el parlamentario nacionalista Patxi Zabaleta califique la propuesta de "actuación rastrea y grosera".

Esperanza para Koxka

Un grupo de trabajadores y varios exdirectivos de Koxka han presentado a la subasta pública dos ofertas que pueden evitar la liquidación de la fábrica. Las dos propuestas ya están en manos del administrador concursal, que será quien decida en última instancia, pero es un punto de partida que hace unos meses no existía. No se pueden adelantar acontecimientos para no crear falsas expectativas, aunque la posibilidad de mantener una actividad industrial que se daba por perdida invita al optimismo para una buena parte de la plantilla.

Impagar la deuda

El autor recomienda estar en guardia frente a los cantos de sirena que ignoran la gigantesca deuda pública y abocan a problemas mucho peores

Ángel Alduán



SUENAN tambores de cambio de rumbo en lo político. Avisan de un viraje brusco en una dirección diferente. Han aparecido nuevos personajes que se presentan voluntarios para salvarnos. Tan voluntarios como los que ya conocíamos, por cierto.

Los nuevos profetas nos cuentan que la deuda que tiene nuestro país es, cuando menos en parte, ilegítima. Y que por lo tanto no debemos pagarla. Les parece, o eso dicen, que renegociando o reestructurando la deuda (eufemismos por no decir impagar todo o en parte), nuestros problemas desaparecerán.

Eso dicho así es una mentira. De las grandes. No les crean. Se lo explico con números sencillos. Nuestro Gobierno gasta cada año sesenta y cinco mil millones de euros más de lo que ingresa (una pasta). ¿Es debido a la susodicha deuda? Veamos.

En amortizaciones no se le va ni un euro. Cuando vence el plazo de una emisión de deuda pública, lo que hace nuestro Gobierno es lanzar una emisión de deuda nueva que tape el agujero de la deuda que vence. Así de simple mientras haya quien nos siga prestando.

Los intereses que paga por la deuda acumulada son treinta mil millones de euros. De modo que si no pagásemos nada por intereses, una sencilla resta nos indica que estaríamos un poco mejor, pero que nos seguirían faltando treinta y cinco mil millones de euros cada año.

El problema no se habría solucionado impagando la deuda. Y se vería con claridad que el excesivo gasto no se debe a la prima de riesgo ni a la señora Merkel ni a nadie ajeno a nosotros.

Llamemos las cosas por su nombre: vivimos de prestado. Pero al negarnos a pagar lo que antes pedimos prestado, aun al más tonto se le ocurre que nuestros acreedores no se sentirán contentos. Por lo tanto, desde ese momento, los antes citados treinta y cinco mil millones que nos faltan cada año para cuadrar las cuentas nos va a prestar Rita la cantadora.

Como es lógico, nuestros ca-

breados acreedores además de no prestarnos nada, tomarán medidas comerciales. Imaginemos el asunto. Para importar habrá que pagar al contado. Y tengamos presente que importamos hasta alimentos. Ni siquiera producimos trigo suficiente.

Exportar puede ser una tarea muy difícil pues es de suponer que los agraviados por el impago procurarán no comprarnos nada a menos que les sea necesario.

La exportación de automóviles es una de nuestras ventas principales: pero ¿nos los comprarán? A propósito: ¿de quién son las factorías de automóviles que hay en España? Saquen conclusiones.

Algunos cortos de vista quizás piensen todavía que a ellos todo lo anterior no les afectaría. Se equivocan. Impagar la deuda nos costaría a todos muy caro. Aunque olvidásemos todo lo anterior (que ya es olvidar), falta la guinda. Y la voy a exprimir para que se vea con claridad.

Tomemos solamente una muestra con algunos de los que compraron deuda pública y que se verán por tanto afectados.

La hucha de las pensiones. Recordemos que el infame ZP invirtió los dineros de la hucha de las pensiones en deuda pública. Por tanto, adiós hucha.

Fondos de pensiones y fondos de inversión. Muchos españoles, quizás millones, tienen planes de pensiones o han depositado sus ahorros en algún fondo de inversión. Estas sociedades tienen invertida en deuda pública una buena parte de los fondos que administran. Por lo tanto, esos millones de españoles perderán un trozo más o menos grande de los fondos que esperaban percibir.

Los bancos. A los bancos se les



ha criticado mucho porque tomaban dinero prestado a bajo interés por el Banco Central Europeo y en vez de prestarlo a las empresas lo invertían en comprar deuda pública que renta más y es menos conflictiva. Están por tanto cargados de deuda pública. Si el banco no cobra la deuda pública que tiene, quebrará y no podrá devolvernos más que una parte de nuestros depósitos en las libretas de ahorros.

Si no se han desmayado todavía y siguen leyendo, imaginen los efectos que tendría el impago de la deuda solamente en estos últimos conceptos: pensiones, planes de pensiones, fondos de inversión y ahorros.

Saque el lector sus cuentas y proceda como mejor le parezca. Pero después no alegue desconocimiento. Lo de las preferentes fue una broma de niños comparado con este asunto.

Elegir a quienes nos van a gobernar no es cosa para ser tomada a broma. Es una de las decisiones más importantes a las que nos enfrentamos los ciudadanos.

Si de las nuevas propuestas puede deducirse un negro futuro, no es de color de rosa el presente al que nos ha conducido una sucesión de malos gobernantes y peores administradores de lo público.

Nos han tratado como a niños protestones a quienes han acallado dándonos caramelos y juguetes, pagados con dinero prestado.

Yo también quiero un cambio de rumbo. Pero sin aventuras. Pido dirigentes sensatos capaces y honestos, que vengan a servirnos, lo que no quiere decir a complacer nuestros caprichos.

Los experimentos con gaseosa. Y los ladrones a la cárcel.

Ángel Alduán Erice es ingeniero de fabricación

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Inundaciones

Vista aérea tomada el pasado febrero, de los campos y regadíos de Buñuel, completamente anegados. Al fondo, la Bardenas.

Navarra completará la ayuda del Estado por las inundaciones para cubrir el 100%

El Gobierno foral estima que podría gastar en ayudas y obras 10 millones

El Ejecutivo navarro pide al Estado que las ayudas no computen como déficit y que se declaren los daños 'catástrofe natural'

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Navarra va a completar las ayudas que dará el Estado por los desperfectos ocasionados por las inundaciones, hasta cubrir el 100% de los daños en infraestructuras locales, forestales, agrícolas y ganaderas, tanto públicas como privadas. Así lo acordó ayer el Gobierno foral en su sesión semanal, donde aprobó un paquete de medidas entre las que se incluyen tanto estas subvenciones complementarias como exenciones fiscales para los par-

Las ayudas cubrirán tanto los desperfectos de las inundaciones de finales de febrero como las de finales de enero

ticulares y las empresas que han resultado afectadas.

Las ayudas (detalladas en la página siguiente) se convocarán en las próximas semanas, y estarán dirigidas a cubrir los desperfectos ocasionados tanto por las inundaciones de finales de febrero como las que se registraron a finales de enero. El objetivo es restablecer cuanto antes el normal funcionamiento de los servicios y recuperar la actividad en las zonas afectadas, destacó ayer el consejero de Desarrollo Rural, Javier Esparza, en la rueda de prensa posterior al consejo de go-

bierno. El Ejecutivo foral acordó pedir al Gobierno central que tramite ante el Congreso de Diputados la declaración de estos daños como "catástrofe natural".

Todavía no hay una estimación de todos los desperfectos que ocasionó el temporal. Esparza avanzó que en Tierra Estella podrían alcanzar los 6 millones, mientras en la parte baja del Ebro se está empezando ahora a realizar el balance de las pérdidas. "Sigue habiendo áreas inundadas, por lo que todavía no se conocen todos los daños", subrayó. En una primera estimación, calculan que las ayudas del Gobierno foral podrían alcanzar los 10 millones de euros.

De esa cantidad, cerca de 3 millones de euros irán destinados a arreglar las carreteras, como ya avanzó el Ejecutivo la semana pasada, y el resto, 7 millones, a com-

pletar las ayudas que dé el Estado. El gabinete de Yolanda Barcina sí ha pedido a la Administración central que esos 10 millones que podría invertir en ayudas y reparaciones no computen como déficit público.

Esos 10 millones se sumarían a los 4,3 millones que ya avanzó el Ministerio de Agricultura que destinaría a los daños en infraestructuras, de los que 3,6 millones serán para afrontar reparaciones en infraestructuras hidráulicas y 730.000 euros, para los daños producidos en infraestructuras de caminos rurales.

9.077 hectáreas afectadas

Según informó ayer el Gobierno, de momento ha recibido información de los daños producidos en 46 municipios: Andosilla, Arano, Arantza, Arguedas, Azagra, Baztan, Beintza-Labaien,

Beorburu, Bera, Berbinzana, Buñuel, Cabanillas, Cadreita, Cárcar, Castejón, Corella, Cortes, Estella, Falces, Fontellas, Funes, Fustiñana, Labeaga, Lazagurriá, Leitza, Lerín, Lesaka, Lodoso, Los Arcos, Mendavia, Mendaza, Mendigorriá, Milagro, Mirafuentes, Mués, Nazar, Ochagavía, Olazagutia, Peralta, Ribaforada, San Adrián, Sarta-guda, Tudela, Ujué, Valtierra, Viana. También han informado de los daños que han sufrido la Junta de Bardenas Reales y la Vía Verde del Plazaola.

El Ejecutivo indicó que, de acuerdo con los datos provisionales, la superficie afectada por las inundaciones asciende a 9.077 hectáreas, correspondientes a 10.986 parcelas. De ellas, 6.735 hectáreas son superficie de cultivo y en el resto predominan las zonas forestales y de pasto.

Ayudas para infraestructuras dañadas

B.A.

Pamplona

LAS ayudas que dará el Gobierno foral completarán las que recoge el Real Decreto que aprobó el Consejo de Ministros el 6 de marzo para la reparación de infraestructuras locales, forestales, agrícolas y ganaderas dañadas por el temporal. Hay subvenciones que sólo dará Navarra. El consejero de Desarrollo Rural, Javier Esparza, destacó que el Gobierno de Navarra en sus distintas oficinas y las entidades locales ofrecerán información detallada tanto de estas ayudas como de las compensaciones fiscales que se van a establecer para los afectados, una vez se vayan convocando, algo que ocurrirá en las próximas semanas.

1 Infraestructuras agrarias públicas

Navarra subvencionará el 50% de los costes de reparación o restitución de infraestructuras agrarias públicas dañadas, cuya titularidad corresponda a las entidades locales. Se cubrirá así el 100% de los desperfectos, ya que el Estado subvenciona el otro 50%.

2 Infraestructuras de comunidades de regantes

El Gobierno financiará el 100% de la reparación o restitución de las infraestructuras agrarias cuya titularidad corresponda a las Comunidades de Regantes. Se hará a través de la empresa pública TRAGSA. Es una ayuda exclusiva del Ejecutivo navarro, ya que no la da el Estado.

3 Daños en diques de contención o motas

Navarra va a subvencionar el 100% del coste de la reparación urgente de daños en los diques de contención (motas) ubicados en el dominio público hidráulico, obras que hayan realizado o estén haciendo las entidades locales y las comunidades de regantes. Es una ayuda que sólo da el Gobierno foral. El Ejecutivo central, a través de la Confederación

Hidrográfica del Ebro, reparará y asumirá el coste de los diques de contención dentro del dominio público hidráulico que no sean urgentes e inaplazables y que son la mayoría de las cotas que se ha llevado el río, explicó el consejero Javier Esparza.

4 Infraestructuras locales públicas

El Gobierno incluirá la reparación de infraestructuras locales de titularidad municipal, como por ejemplo desperfectos en una calle, como obras de emergencia o de urgencia dentro del Plan de Infraestructuras Locales de Navarra, con subvenciones de hasta el 70%. Estas ayudas completan las establecidas por el Estado, que subvenciona el 50%.

5 Infraestructuras forestales públicas

Navarra subvencionará el 50% de los costes de reparación o restitución de infraestructuras forestales cuya titularidad corresponda a las entidades locales. Estas ayudas complementan las establecidas por el Estado, que subvenciona el 50% del coste de la reparación de los daños.

6 Explotaciones agrícolas o ganaderas

En el caso de daños en explotaciones agrícolas o ganaderas (socavones, eliminación de depósito de gravas en los terrenos, etc.), el Gobierno foral subvencionará el 100% de los elementos afectados siempre que no sean asegura-

bles, y hasta un importe máximo de 15.000 euros. El titular y las parcelas e instalaciones afectadas deberán figurar en el Registro de Explotaciones Agrarias de Navarra. Estas ayudas complementan las establecidas por el Estado, que fijan una subvención del 70% hasta un máximo de 8.000 euros, pero exige que la parcela esté asegurada (Navarra no pondrá esa condición).

7 Ayudas para el que no puede cultivar

El Gobierno establecerá una compensación a los productores que no puedan entrar a cultivar sus tierras antes del 1 de mayo en parcelas de cultivo al aire libre, por la pérdida de renta. También dará una compensación a los pro-

ductores que no puedan cultivar en invernaderos, por los daños sufridos en estos, durante los 3 meses posteriores a las inundaciones. Los importes de esta ayuda que no da el Estado se establecerán mediante una orden foral.

El Gobierno destacó que a la hora de cuantificar todas estas ayudas, hay que tener en cuenta la cobertura de los seguros agrarios. En Navarra está asegurado el 90% de la producción. Si no se está asegurado, el Estado cubre la cantidad equivalente a si lo estuviera en aquellos casos en los que para ese mismo cultivo se contrató seguro el año anterior o continúa abierto el periodo de contratación. También el Estado cubre los daños en cultivos no asegurables o cuando se ha superado el periodo de garantía.



La presidenta Yolanda Barcina y los consejeros Javier Esparza y Javier Morrás, reunidos en febrero en Fustiñana con alcaldes de la Ribera.

Los perjudicados tendrán exenciones fiscales

EL Gobierno de Navarra acordó ayer impulsar una serie de compensaciones fiscales destinadas a las personas y empresas perjudicadas por las inundaciones. Avanzó que estas exenciones serán más favorables que las que ha establecido el Estado.

1 Impuesto de Contribución Territorial

El Ejecutivo impulsará medidas para que queden exentos del Im-

puesto de Contribución Territorial, tanto en su modalidad rústica como urbana, las personas físicas o jurídicas afectadas por las inundaciones. Navarra no aplicará las condiciones que ha fijado el Estado, que establece que las exenciones serán aplicables solamente a las personas y los bienes ubicados en aquellos inmuebles que hayan tenido que ser objeto de realojamiento total o parcial en otras viviendas o locales diferentes hasta la reparación de los daños sufridos, o los destrozos en

cosechas cuando constituyan siniestros no cubiertos por ninguna fórmula de aseguramiento público o privado. En Navarra, si ha habido daños se eximirá al contribuyente del pago de ese impuesto sin que se exija el requisito de haber tenido que ser realojado, subrayó el consejero de Desarrollo Rural, Javier Esparza.

2 Impuesto de Actividades Económicas (IAE)

Navarra va a eximir del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a las personas físicas o jurídicas afectadas por las inundaciones. Tampoco aplicará las limitaciones que ha fijado el Gobierno central, que en lo relativo a este impuesto lo que hace es reducir la cuantía a pagar en proporción al tiempo transcurrido desde el cese de la actividad como consecuencia de las inundaciones, hasta su reinicio en condiciones de normalidad.

3 Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

Dentro de las compensaciones fiscales que el Gobierno de Navarra va a impulsar, está la exención del Impuesto de Construc-

ciones, Instalaciones y Obras (ICIO) a las personas físicas o jurídicas afectadas por las inundaciones. El Estado no incluye esta medida.

4 Reducciones tanto en IRPF como en IVA

Además, el Gobierno de Navarra va a plantear reducciones fiscales especiales para las actividades agrarias tanto en el impuesto de IRPF (módulos) como en el de IVA para las personas físicas o jurídicas afectadas por las inundaciones. La cuantía de esas reducciones se determinará mediante una posterior orden foral y lo hará en la misma medida en la que reducirá esos tributos el Estado. Hay que recordar que el IVA es un impuesto que regula la Administración central.

El gerente de la ANE niega que falte personal en la plantilla de bomberos

Ezpeleta cifra en 385 los efectivos para 2015, "63 más de los necesarios y 25 por encima de lo que marca la Orden Foral"

La oposición criticó el recorte de personal pero no aportó cifras y la ANE defiende su sistema de rotación de bomberos

ÍNIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Las pancartas llevan tiempo colgando de las fachadas de los parques de bomberos. También los laterales de sus vehículos lucen carteles alusivos a los recortes. Y la frase "faltan bomberos" se ha vuelto recurrente tanto en los propios efectivos como en los grupos de la oposición. Sin embargo, el director gerente de la ANE, la Agencia Navarra de Emergencias, "negó la mayor" y aseguró que no falta personal en plantilla. Lo hizo durante su comparecencia en el Parlamento y lo cierto es que ninguna de las cifras que aportó fueron rebatidas con números por el arco político de la cámara. Eradio Ezpeleta salió airoso de la comisión.

A petición de Bildu y Aralar-Na-Bai, el responsable de la ANE compareció ayer en la sede parlamentaria para hacer balance de su trabajo a lo largo de esta legislatura ahora que el periodo de sesiones llega a su fin. Y el gerente fue preparado. "Aunque casi tengo la seguridad de que los convocantes vienen ya con sus conclusiones sacadas sin ni siquiera esperar a oírme, aprovecharé la ocasión para destacar que se han cumplido los cuatro grandes objetivos durante esta legislatura en la ANE: mantenimiento de la operatividad y me-

jora de la misma, optimización de recursos propios existentes, utilización en sintonía de los recursos públicos y privados externos, y mejora de la planificación de la emergencia", comenzó.

En el primero de los puntos, Ezpeleta dijo que a nivel operacional se han incorporado tabletas, bases de datos técnicas en vehículos de mando, nuevas aplicaciones informáticas para estadísticas y partes y que de 11.036 salidas de parques en 2012 se ha pasado a 13.441 de 2014. Además, cifró en 17, 18 y 15 las quejas recibidas por escrito respectivamente en 2012, 13 y 14.

Ahorro de 15.000 horas extras

Al hablar de la optimización de los recursos, el gerente de la ANE destacó la movilidad del personal, la presencia mínima por parques, la eliminación de horas extras y la firma el reglamento de 2ª actividad para el personal en esta situación. "Con él se mantiene más tiempo en el operativo a personas que pese a tener ya los 55 años aún siguen en condiciones óptimas de prestar servicio. Y se han eliminado casi 15.000 horas extras desde 2011. De las 18.111 horas de aquel año se ha pasado a las 3.844 de 2014, de ellas 1.725 por incendios forestales. Eso supone haber evitado un gasto de 310.911 euros en horas extras", enumeró.

Eradio Ezpeleta afirmó que se han firmado convenios de colaboración con Iberdrola, Red Eléctrica y la Unidad Militar de Emergencias y que se han renovado todos los convenios con protección civil, bomberos voluntarios, Cruz Roja y el resto de entes voluntarios.

Por último, desde la ANE se indicó ayer que se ha mejorado la planificación de la emergencia mediante la actualización tres grandes planes: el de riesgo sísmológico, el de riesgo por inundaciones y el de grandes catástrofes.

Por todo ello, Ezpeleta aseguró

que no hay falta de personal de bomberos: "Niego la mayor; la acuciante necesidad de personal que los convocantes dicen. El número de efectivos necesarios para cubrir todos los parques de bomberos, todos los días del año, es de 322,40, y el número de referencia de la Orden Foral es de 347. Estos números se hacen así. Un bombero hace 1.413 horas efectivas al año, descontando las de formación y las de asuntos propios. Si se dividen por 24 dan 58,8 días de trabajo al año, de ahí que la necesidad para cubrir todos los parques es de 52 bomberos. En 2015 hay previstos 385, es decir, 25 por encima del número de referencia de la normativa y 63 más de los estrictamente necesarios. Queda claro que no hay falta de personal".

Recordó que hay aprobada por el Gobierno foral una OPE para 10 bomberos, y que estas plazas, previstas para dentro de "año o año y medio", se agilizarán al emplearse gran parte de su tiempo en la escuela "en prácticas en parques".

Movilidad entre los parques

Y para defender la política de rotación de efectivos, ante las quejas de que en 2014 hubo más de 100 días en los que se empezó la jornada en un parque sin el número mínimo de efectivos marcados, Ezpeleta aseguró que siempre hubo más de los 52 que marca el cómputo global. "De donde tengo por encima, mando a donde hay por debajo, y sin contratar a nadie. Hay 12 parques y ahora los estamos gestionando en su conjunto. Nunca hay un parque desatendido y siempre la emergencia ha sido resuelta perfectamente. Han sido 28 días (0,64% del total) en los que un parque no ha tenido la totalidad de sus miembros. De esos, 18 días sólo con un bombero menos. Y 23 de ellos fueron, en Pamplona, donde hay 17 efectivos".

En el turno de los grupos, el por-



Eradio Ezpeleta, gerente de la ANE, antes de su comparecencia. CALLEJA

EL RIFI-RAFE

Víctor Rubio

BILDU

"¿De verdad hay a día de hoy 385 cabos bomberos operativos?"

Eradio Ezpeleta

GERENTE DE LA ANE

"La plantilla son 385. De ellos 360 cabos y bomberos, de los de subirse al camión como usted dice. Y el mínimo necesario son 322"

tavoz de Bildu, Víctor Rubio, que además es bombero, llevó la contraria a Ezpeleta y afirmó que "en la ANE se ha reducido personal, han dejado sin personal a la ANE", pero no justificó esa reducción, como tampoco hizo el otro convocante de la comparecencia, el portavoz de Aralar-NaBai, Xabi Lasca.

También fue muy crítico el parlamentario del PSN Samuel Caro, quien se mostró "profundamente decepcionado" por no saber nada del plan integral del transporte sanitario en Navarra del que dijo que ya se han cumplido los plazos, "lo que significa una falta de respeto al Parlamento de Navarra. Espero que antes de que termine la legislatura tengamos al menos la oportunidad de ver el plan", dijo.

APRENDE A ESQUIAR

DEBUTANTES

FORFAIT + ALQUILER + CLASES

DESDE 29€

SNOW POWER

SIENTE EL PODER DE LA NIEVE

Cerler • Formigal • Panticosa • Javalambre • Valdelinares

Sigue todas nuestras promociones y ofertas en www.aramon.com/snowpower

El Gobierno rechaza las enmiendas de la Ley de Policías que suponen gasto

La norma que impulsan PSN, CC OO, ELA, UGT y AFAPNA no se votará hasta el último pleno de la legislatura

El Parlamento decidirá hoy si, como fija el Reglamento, remite al Gobierno las enmiendas para que las autorice

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La modificación de la Ley de Policías no se votará en el pleno parlamentario de hoy, como se había programado inicialmente, sino en el último de la legislatura, el próximo día 26. El aplazamiento se ha producido después de que el Gobierno de Navarra tomó ayer un acuerdo con el que manifestó "cauteladamente" su "disconformidad" con las enmiendas de la norma que puedan alterar el presupuesto económico "de un modo directo o indirecto". "Lo que conlleva necesariamente, y

conforme a la doctrina constitucional, su obligada inadmisión y rechazo", añadió el Ejecutivo.

El informe del Gobierno obligó a suspender ayer por la mañana la comisión parlamentaria de Interior en la que se iba a continuar debatiendo el cambio de ley que impulsan el PSN y los sindicatos ELA, CC OO, UGT y AFAPNA. El portavoz de UPN, Javier Caballero, leyó el acuerdo gubernamental al inicio de la sesión. En éste, el Ejecutivo solicitó a la Cámara que le dé "inmediato traslado" de todas las enmiendas presentadas, en cumplimiento del artículo 129 del Reglamento parlamentario.

Dicho artículo fija que las enmiendas a un proyecto de ley foral "que supongan aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio en curso requerirán la conformidad de la Diputación Foral para su tramitación". En virtud de esto, la Mesa y Junta de Portavoces acordó el pasado lunes enviar al Gobierno una enmienda del PSN para que a los funcionarios les devuelva la *extra* pagándoles además intereses. Sin embargo, la Mesa de la

comisión de Interior decidió el martes que no era preciso mandar las enmiendas al Ejecutivo ante la existencia de otra que, si es aprobada, aplazará a 2016 la entrada en vigor de los nuevos regímenes horarios y retributivos de los policías.

Para el PSN, "injerencia"

La comisión parlamentaria de Interior se suspendió, y PSN, Bildu, Aralar e I-E solicitaron una reunión urgente de la Junta de Portavoces, quien según también el Reglamento debe resolver la discrepancia entre la Mesa de la Comisión y el Gobierno. Pero dicha reunión no será hasta hoy. Presumiblemente, por la mayoría que suman en ella socialistas, nacionalistas e I-E, el órgano dictaminará no enviar al Ejecutivo las enmiendas y seguir adelante con su debate. Se prevé que sea mañana, ya que hoy resulta imposible al haber pleno.

El Gobierno, según argumentó en su acuerdo de ayer, rechaza la justificación del aplazamiento a 2016 de la nueva tabla salarial. "Las implicaciones presupuestarias no sólo derivan del régimen retributivo, sino de todo el cam-



Los regionalistas Begoña Sanzberro, Carlos García Adanero y Javier Caballero, dirigiéndose a la comisión de la Ley de Policías. JAVIER SESMA

bio organizativo para el servicio de policía que se introduce en la proposición", señaló.

La suspensión de la comisión encolerizó al portavoz del PSN, Pedro Rascón:

– "¡Si aquí hay que hacer todo por urgencia, se hace!" –gritó cuando se levantaba de su asiento para dirigirse a redactar la petición de reunión de la Junta de Portavoces.

Antes que eso, el socialista quiso mostrar su disconformi-

dad con la decisión de la Mesa de la comisión de no avanzar con el debate y posibilitar que la ley pudiera ser refrendada en el pleno de hoy. "Es una injerencia clara y manifiesta del Ejecutivo en el Legislativo. Pido que la sesión continúe", censuró Rascón.

Sus palabras no causaron efecto en la presidenta de la comisión, la nacionalista Asun Fernández de Garaialde, quien se ratificó en la determinación de par-



El eurodiputado Pablo Zalba y el ministro Jorge Fernández Díaz, junto a una portada de Diario de Navarra que forma parte de la muestra en honor a las víctimas del terrorismo dispuesta en el Parlamento Europeo. DN

Inaugurada en Estrasburgo una exposición en homenaje a las víctimas del terrorismo

DN
Pamplona

El europarlamentario navarro y candidato por el PP a la alcaldía de Pamplona Pablo Zalba instó ayer a no olvidar a quienes han sufrido en primera persona el "zarpazo" del terrorismo, y a que "las instituciones y la sociedad en su conjunto apoyen y den aliento a todas las víctimas, ayudando a que su sufrimiento sea menor".

Zalba realizó estas manifestaciones en Estrasburgo, durante la inauguración de la exposición

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra el terrorismo: un homenaje a las víctimas, que contó con la presencia del ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz. Ayer se celebraba el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

"Debemos ser capaces de tener cada día en nuestra mente que el terrorismo sigue estando cerca, y que tenemos que hacerle frente con todas las herramientas que el Estado de Derecho pone a nuestra disposición", destacó el eurodiputado pamplonés.

"EL MAYOR ESPECTÁCULO DEL MUNDO SOBRE HIELO"

CIRCO ALEGRÍA ON ICE

DESDE 8€

ESTRENO 13 FEBRERO
PRECIO ÚNICO 10 €
A PARTIR DE FILA 6

PAMPLONA ¡COMPRA YA TUS ENTRADAS ANTICIPADAS!

JUNTO A EDIFICIO IWER
ANTIGUA MATESA (ROCHAPEA)

DEL 13 AL 22 DE MARZO

VENTA DE ENTRADAS
WWW.CIRCOALEGRIA.ES

CARPA CLIMATIZADA • INÉDITO EN EUROPA

PRODUCE: DN, SE2, COLABORA: GREENPEACE

New Bordonabe se afianza como cooperativa y aumenta empleo

En año y medio de actividad se estabiliza con resultados positivos y la plantilla pasa de 14 a 16 puestos de trabajo

El siguiente objetivo del fabricante de muebles de Ayegui es duplicar ventas en tres años y ampliar plantilla el 50%

R. ARAMENDÍA
Estella

La cooperativa New Bordonabe, sucesora del fabricante de muebles de oficina de alta gama Bordonabe, ha pasado la prueba de fuego de su primer año de vida. En agosto de 2013 un grupo de 14 ex trabajadores refundaba la empresa como una SLL (sociedad laboral limitada) a la que aportaron la capitalización del paro, con una inversión conjunta de en torno a medio millón de euros.

Comenzaba la pugna para hacerse con los activos fabriles situados en el camino de Montejurra en Ayegui, que se les adjudicó por auto judicial el 10 de enero, aunque la tramitación no terminó hasta marzo. Hoy, un año después la empresa ha logrado resultados positivos y se ha contratado a dos personas, una en administración y otra en producción.

Para pilotar esta nueva etapa, los socios se han apoyado en un nuevo gerente, Iñaki Alzuguren Echeverría, con experiencia previa en reflotar empresas y una trayectoria anterior en ANEL (Asociación de Empresas Laborales), que junto con la consultora Coingest, ayudó a la plantilla a diseñar el plan de viabilidad y acometer la transición.

Reconstruir la red

La pérdida de clientes fue el primer problema al que se enfrentó New Bordonabe. Desde que la empresa precedente entrase en liquidación en marzo de 2013 hasta que se retomó la actividad, gran parte de la red comercial y distribuidores se había volatilizado. "Recuperar ese terreno perdido era prioritario, volver a lo que fueron los



Un empleado barniza una de las piezas en la fábrica situada en Ayegui.

MONTXO A.G.



Iñaki Alzuguren posa con algunos de los diseños de la casa.

MONTXO A.G.

grandes mercados históricos de Bordonabe, Madrid, Barcelona, París, toda la zona norte, Galicia. Y hemos empezado a conseguirlo", expone Alzuguren.

Como muestra, un botón: el reciente trabajo de amueblar las oficinas de Jacobs en París, la Universidad de Casablanca con Bofill, la sede de IBM en Madrid o los interiores del nuevo edificio de la Casa de la Misericordia en Pamplona. También algún reconocimiento.

"Nos han llamado para el concurso internacional de renovación de las oficinas del BBVA en todo el mundo. Es imposible que una empresa de nuestro tamaño lo consiga, pero sólo el hecho de que nos hayan invitado quiere decir que esta empresa cuenta en el sector".

El principal argumento que ha permitido a la empresa mantenerse es su producto. "Al margen de todo, esta empresa tiene un catálogo que gusta, que se vende y eso

LA CIFRA

500.000€

LA INVERSIÓN DE LOS COOPERATIVISTAS

La sociedad New Bordonabe se puso en marcha con las aportaciones de la capitalización del paro de los 14 empleados que la constituyeron, cercana a medio millón de euros. La mayor parte de este importe, 300.000€ se desembolsó como capital social de la empresa.

LA EVOLUCIÓN

El origen. La empresa de Ayegui fue fundada en el año 1954. Se trataba de una empresa familiar al frente de la cual estaba José Miguel Bordonabe. Especializada en mobiliario de oficina de alta gama, la marca vivió varias décadas de esplendor. Justo antes de la crisis, su encargo más sonado en 2008 fue el de la sede de Dior en París. En el momento de presentar el pre-concurso en el año 2012, empleaba a unas 60 personas, después de algunos recortes de plantilla anteriores. Al no poder garantizar su continuidad, entró en liquidación en marzo de 2013. Entonces, quedaban 31 trabajadores.

La nueva etapa. La nueva cooperativa echó a andar en agosto de 2013 con una plantilla muy reducida respecto a la época precedente, sólo 14 personas, aunque el objetivo es continuar recuperando ex trabajadores a medida que la empresa se consolide. De momento, las nuevas incorporaciones han sido dos, con lo que New Bordonabe cuenta con diez empleados en fabricación y seis en oficinas.

cumplir la jornada y ya está. No importan las horas o los sacrificios que haya que hacer. Este verano, ni hemos tenido vacaciones, una semana por fiestas y ya está", comentan.

Las dificultades de financiación y e la banca también supusieron un serio hándicap en los primeros momentos de vida. "Los socios han tenido que avalar personalmente algunas operaciones". También esa situación ha mejorado desde que se pudo mostrar a las entidades financieras el aval de las primeras cuentas en positivo en 2014. Ahora el objetivo está en duplicar las ventas en los tres años siguientes y aumentar plantilla el 50% en ese periodo.

"La amenaza más inminente ahora deriva del conflicto con la antigua propiedad, que se ha asociado con la empresa de Usúrbil (Guipúzcoa) Akaba y está comercializando con nuestras marcas y diseños, que fueron adjudicados a la nueva empresa en el auto judicial. Tenemos el registro industrial, las patentes y marcas, todo", asegura Alzuguren. Tras varios requerimientos, no se descarta la vía de los tribunales. "Estamos obligados a la autodefensa", argumenta.

FRIXATEC
REFRIGERACIÓN

Instalación, fabricación y mantenimiento de sistemas de refrigeración

PARA EL FRÍO, NOSOTROS

SATISFECHOS POR EL TRABAJO BIEN HECHO

Pol. Industrial Aloa, C/ Gomeza, nave 22 · 31100 Puente la Reina (Navarra)

Tel. 948 340 238 · Mov. 676 527 259 / 606 418 748 · www.frixatec.com · frixatec@frixatec.com



VITRINA REFRIGERADA



CÁMARA FRIGORÍFICA



REFRIGERADOR COMPACTO

Diario de

Noticias

SENDAVIVA ABRE LA NUEVA TEMPORADA EL PRÓXIMO DÍA 21

Las instalaciones de Arguedas reforzarán su oferta de ocio con un mes específico dedicado a la magia, un renovado espectáculo de circo y más animales. **PÁGINA 36**

CÉSAR RUPÉREZ, TRICAMPEÓN DE BALONCESTO FEMENINO EN CHINA

La aventura china del navarro César Rupérez, que comenzó en 2012, está sembrada de éxitos. Sus tres temporadas en el Shanxi Xing arrojan otros tantos títulos. **PÁGINA 51**



LA MÁS ANTIGUA FOTOGRAFÍA EN PAPEL

DATA DE 1848, HA SIDO HALLADA EN VALENCIA Y PUEDE VERSE EN EL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD // **P61**



ARCHANCO DICE QUE FIRMABA LA SALIDA DE DINERO CONFIANDO EN VIZCAY PERO NO SABÍA SU DESTINO

- El juez tilda la justificación del expresidente de Osasuna de "argumento pueril"
- Geroa Bai pide al Parlamento la comparecencia de Sanz, Miranda e Iribarren
- Txuma Peralta comparte celda con Iñaki Gil, director de Asfi, condenado a 7 años
- El Banco de España anotó "por error" 55 millones en lugar de 16 de crédito a Osasuna

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 42-47



LA AFICIÓN SIGUE FIEL A OSASUNA Y ANIMA AL EQUIPO. En los malos momentos es más importante el aliento y la cercanía de la afición. Por eso, para dejar la marca de osasunismo y animar también al equipo, que pasa

por un trance igual de delicado, el club ha abierto la puerta del vestuario y ha dispuesto un panel para que todos los hinchas dejen su mensaje. Las puertas siguen abiertas hoy y mañana. *Foto: Mikel Saiz. PÁGINA 47*

342 navarros reciben diálisis y 77 esperan un nuevo riñón

En 2014 se realizaron en Navarra 40 trasplantes, dos de donante vivo

PAMPLONA - Con motivo del Día Mundial del Riñón, el departamento de Salud hizo público que en Navarra hay 342 enfermos renales que están siendo sometidos a diálisis; de ellos, 282 en hemodiálisis hospitalaria y 60 en diálisis domiciliaria. Además, 77 pacientes se encuentran en lista de espera para un trasplante. **PÁGINAS 4 Y 5**

Barcina juega al suspense con la lista de UPN al Parlamento

PAMPLONA - UPN ha comenzado el proceso de elaboración de su lista al Parlamento a la espera de que Yolanda Barcina aclare si desea formar parte de la candidatura. Voces internas del partido temen que su presencia lastre la imagen de renovación. **PÁGINA 13**

UPN IMPIDE QUE LA LEY DE POLICÍAS LLEGUE AL PLENO DE LA CÁMARA

PÁGINA 9

EL GOBIERNO FORAL REBAJA LOS DAÑOS POR LA RIADA A 9.077 HECTÁREAS

PÁGINA 11

TELEGRAMAS

Desciende un 33% la gripe, que ha causado 220 ingresos hospitalarios

SALUD - Entre el 2 y el 8 de marzo se registraron en Navarra 1.057 nuevos casos de gripe, el 33% menos que la anterior en la que hubo 1.593. La incidencia se sitúa en 167,5 casos por cada 100.000 habitantes y se confirma así la tendencia descendente de la onda gripal, que alcanzó su pico entre el 26 de enero y el 1 de febrero, con 2.356 afectados. De nuevo predomina el virus de la gripe B, detectado en el 76% de las muestras analizadas. La incidencia de gripe desciende en todos los grupos de edad. Esta semana, los nuevos ingresos hospitalarios con confirmación de gripe ascendieron a 16 casos, de los que 9 fueron por gripe B y 7 por gripe A. En lo que va de temporada se han registrado un total de 220 ingresos hospitalarios, 9 de ellos en UCI y 12 fallecieron. - D.N.

Una veintena de navarros denuncia productos financieros tóxicos

CONSUMO - Unos veinte navarros han demandando a sus bancos y cajas por haberles vendido productos financieros tóxicos, especialmente subordinadas y cláusulas suelo, por valor que suma medio millón, según la Asociación de Perjudicados de Entidades Financieras (APDEF). Esta asociación está celebrando en Pamplona y Tudela reuniones con afectados para emprender acciones legales. En el Estado, tiene abiertos 2.700 procedimientos abiertos en los juzgados por valor de 84 millones de euros, y ha recuperado el 27,5%. El abogado de APDEF en Navarra Juan Pablo Díaz afirma que "cada vez son más los afectados que pierden el miedo a denunciar y recuperan su dinero, pero aún hay ahorradores enganchados y el tiempo juega en su contra". - D.N.



De izda a dcha, Mariano Oto, director general, e Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales. Foto: Iban Aguinaga

Unos 500 trabajadores de la dependencia tienen un año más para acreditar su profesión

Alli anunció que se destinan 1,9 millones para la titulación en 2015 de otras 599 empleadas

PAMPLONA - Unas 500 trabajadoras del sector de la dependencia tendrán un año más para poder obtener la acreditación profesional que exige la propia ley de la dependencia y cuyo plazo inicial concluía el 31 de diciembre de 2015. No obstante, otros cerca de 600 deberán concluir el circuito formativo a lo largo de este año, tal y como informó ayer el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, en comisión parlamentaria.

Con el fin de habilitar cursos con plazas suficientes, la Administración Foral destinará 1,9 millones de euros para que el Servicio Navarro de Empleo (SNE) y el departamento de Educación establezcan los mecanismos para que las trabajadoras obtengan la acreditación. Esta acreditación se obtiene por la doble vía de la práctica profesional y la titulación mediante módulos formativos.

Cabe recordar que el pasado viernes el Gobierno foral, la Confederación de Empresarios de Navarra y los sindicatos UGT y CCOO, alcanzaron un acuerdo en el seno del Consejo del Diálogo Social para "garantizar la acreditación profesional de todas las personas que trabajan en el sector de atención a la dependencia".

El consejero concretó ayer que, mientras el grupo de trabajo constituido tras el Consejo Territorial de Servicios Sociales de la pasada semana establece plazo y condiciones para obtener las acreditaciones, cometido para el que tiene tres meses de plazo, Navarra ha decidido ampliar hasta diciembre de 2016 el plazo pero solo para dos supuestos. Se trata, por un lado, de las 60 mujeres mayores de 60 años que trabajan en el sector y tienen una experiencia profesional de 5 años, plan-

tilla que no va a necesitar dicha acreditación, precisaron fuentes del departamento. Por otro lado, también se amplía el plazo un año a las 370 empleadas que les faltan dos módulos para cerrar su formación.

Según los datos aportados por Alli, en este momento hay 1.029 empleadas que carecen de dicha acreditación. A la vista de que hay 1.029 empleadas sin acreditación y que se amplía el plazo hasta diciembre de 2016 para 430 trabajadoras, quedan 599 que deberán realizar los cursos antes de finalizar 2015. El consejero insistió en que, tal y como propuso en el consejo interterritorial, que

"ningún trabajador, que se avenga a hacer los módulos, perderá su empleo por carecer de la acreditación". Las categorías profesionales deben ser cuidadores y gerocultores y auxiliares de ayuda a domicilio, cuyas labores las realizan en su mayoría mujeres, dijo el consejero quien señaló que el Gobierno de Navarra ha conseguido desde 2008 con sus convocatorias propias y organizando por delegaciones estatales la acreditación de más de 2.500 trabajadores, "logrando el triple objetivo de garantizar la estabilidad de empleo en este sector, principalmente femenino; mejorar la calidad de los servicios; y avanzar en el nivel formativo de las trabajadoras".

La comparecencia había sido solicitada por Bildu y Aralar cuyos portavoces (Barea y Fernández de Garaialde) preguntaron a Alli quién va a impartir los cursos y cómo es que ahora había consignación presupuestaria, y cuestionaron que los propios trabajadores tengan que realizar los módulos de formación tras una dura jornada laboral y pagarlos. Esporin (PSN), que también criticó el doble esfuerzo impuesto a la plantilla, dijo que los cursos son "sacaperras para las empresas" y que "no es de justicia" las condiciones laborales del sector. Mauleón (I-E) también se congratuló de la ampliación de plazo un año más y Leuzá (Geroa Bai) preguntó sobre el origen y destino de los 1,9 millones de euros ahora dispuestos.

Rapún (UPN) felicitó a Alli y dijo que él tuvo que costearse su formación después de trabajar, y Zarranz (PPN) apuntó que siempre es positivo cualquier acuerdo que se alcance en favor de los trabajadores. - L.C.



JORNADA SOBRE SÍNDROME DE DOWN. El doctor y presidente de la Fundación Iberoamericana Down 21, Jesús Flórez, destacó ayer que "en 25 años se ha duplicado la esperanza de vida de las personas con síndrome de Down", de 25 a los 58 años, durante una concurrida conferencia impartida en la UN. Este síndrome obedece a una alteración genética en una persona que nace con 47 cromosomas en vez de 46, y en el Estado nace uno de cada mil bebés. Foto: cedida

El diputado Cuadra pregunta sobre un accidente en las Bardenas

MEDIO AMBIENTE - El diputado navarro de Amaiur en el Congreso de los Diputados, Sabino Cuadra, ha presentado una pregunta sobre el incidente ocurrido el pasado día 5 de marzo en el transcurso de unas maniobras militares celebradas en las Bardenas Reales (Navarra). Un avión F-18 dejó caer dos bombas de humo cerca de un matrimonio que iba de excursión por la zona. Cuadra ha presentado en el Congreso de los Diputados una pregunta en la que inquiere al Gobierno sobre si ha abierto una investigación para aclarar lo sucedido. Pregunta al ejecutivo del Estado, también, "si el Gobierno estatal es consciente de los problemas y peligros que acarrea la existencia del polígono de tiro" en las Bardenas. - D.N.

El 80% de los ictus podría evitarse controlando los factores de riesgo

JORNADA - Un 80% de los ictus podrían evitarse controlando los factores de riesgo, entre los que se encuentra la fibrilación auricular, según explican los organizadores de la jornada "La prevención del ictus en la fibrilación auricular" que se celebra hoy en Barcelona organizado por el European Brain Council (EBC) y reúne a medio centenar de especialistas, afectados y administraciones. "La mayor parte de los casos de ictus se puede evitar", afirma Jaime Gállego, jefe de Neurología y de la Unidad de Ictus del CHN quien indica que si bien en el 25%-30% de los ictus isquémicos no se identifica ninguna causa, en más de una cuarta parte se esconde una fibrilación auricular. Los expertos añaden que el ictus es una enfermedad multidisciplinar". - D.N.

DATOS

● **Afectadas.** La ley de dependencia estableció en 2006 la acreditación formativa (vía laboral y vía titulación reglada) en favor de la calidad de los servicios para cuidadores y gerocultores y auxiliares de ayuda a domicilio.

● **Gestores.** En Navarra, atienden la dependencia: 81 empresas que gestionan residencias y centros de día para personas mayores; 16 empresas en servicios para discapacidad; 44 mancomunidades o entes locales que prestan los servicios sociales; y cinco empresas en la atención a domicilio.

● **Plantilla.** En Navarra hay 3.577 trabajadores en las dos categorías profesionales citadas. De ellas, 2.254 atienden a mayores; 528 discapacidad; 400 servicios sociales y 195 atención a domicilio, según indicó Íñigo Alli.

El Gobierno de UPN obstaculiza la votación de la Ley de Policías

Críticas de la oposición al Ejecutivo, que impide que la reforma llegue hoy al pleno de la Cámara

de Jesús Morales

PAMPLONA - La Comisión de Presidencia, Justicia e Interior del Parlamento de Navarra suspendió ayer el debate de la proposición de ley foral de Policías presentada por el PSN, de forma que no llegará a tiempo de ser votada para su aprobación definitiva en el pleno de hoy jueves, después de que el Gobierno de UPN solicitara revisar todas las enmiendas presentadas el martes que puedan tener coste económico. La maniobra fue criticada por los partidos de la oposición al considerarla una mera "artimaña dilatoria" y una "injerencia" del Ejecutivo en la acción legislativa.

Según el calendario barajado inicialmente, se preveía que ayer miércoles se aprobara en comisión el dictamen de la ley y hoy jueves el pleno votara si definitivamente daba el visto el bueno a la proposición. Sin embargo, el debate en comisión se suspendió después de que el Gobierno de Navarra remitiese al Parlamento un acuerdo en el que reclama que le sean remitidas todas las enmiendas que han sido presentadas para evaluar su impacto económico en el presente ejercicio presupuestario.

Al llegar este acuerdo al Parlamento, UPN pidió en la comisión que se suspendiera el debate de la ley y que se remitan las enmiendas al Gobierno. Según el reglamento de la Cámara, todas las enmiendas que supongan aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios requerirán la conformidad del Gobierno para su tramitación.

La Junta de Portavoces del Parlamento debe resolver si atiende la demanda del Gobierno y le envía las enmiendas, de forma que tendría que esperar a que el Ejecutivo informe de su posición para continuar con el debate. Por el contrario, la Junta de Portavoces podría decidir continuar con el debate como estaba haciendo hasta ahora.

Según los grupos, la Mesa de la



Un policía foral y un policía local auxilian a una vecina de Buñuel en el último temporal. Foto: J.A. Martínez

Comisión ya se pronunció el martes de manera definitiva sobre esta cuestión, tras la petición de "reconsideración" formulada por UPN y PPN, por lo que lo más probable es que el debate del dictamen se retome en la sesión de la comisión de Presidencia prevista para mañana viernes a las 10.00 horas si se acepta la propuesta de Bildu, Aralar, Nabai e I-E de desplazar a la semana que viene el debate de la proposición de Ley Foral de Reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos.

Sin embargo, la suspensión de este miércoles, al margen de lo que decida la Junta de Portavoces, tras-

INFORME

● **Sin coste económico.** Los grupos de la oposición sostienen que el informe solicitado por el Gobierno de Navarra es injustificado porque la reforma aplaza a 2016 las cuestiones sobre retribuciones.

ENMIENDAS

121

La Comisión de Interior aún tiene sobre la mesa 121 enmiendas de las 156 presentadas el martes.

lada la ley inevitablemente al último pleno de la legislatura (previsto para el 26 de marzo), dado que ya no hay tiempo para aprobar el dictamen en comisión. El movimiento del Gobierno de UPN fue ayer censurado por los grupos que impulsan la reforma de la ley de Policías, por entender que es una táctica para retrasar el debate y votación de la proposición de ley en el pleno de la Cámara.

El parlamentario del PSN Pedro Rascón sostuvo ayer que ninguna de las enmiendas tiene impacto económico ya que la propia propuesta de ley aplaza hasta 2016 aquellos aspectos que afectan a las remuneraciones, por lo que reprochó a UPN su "estrategia dilatoria". ●

Tres detenidos por robar un coche para volver a casa

Colisionaron contra otro vehículo aparcado a 100 metros y el conductor dio positivo en alcohol

PAMPLONA - La Policía Foral ha detenido a tres jóvenes como supuestos autores de un delito de hurto por sustraer un todoterreno en Iturgoyen (Guesálaz) con la intención de regresar a sus domicilios tras pasar la noche de fiesta. Tras hurtar el vehículo, colisionaron con un turismo estacionado a menos de cien metros y el conductor fue denunciado administrativamente por superar la tasa de alcohol permitida.

Los hechos ocurrieron durante la mañana del domingo 1 de marzo, cuando los tres detenidos se encontraban en Iturgoyen (Guesálaz) después de haber pasado la noche de fiesta en varias localidades de la zona.

En un momento dado quisieron regresar a sus domicilios, por lo que llamaron a una vivienda de la localidad para pedir a su inquilino que les llevara a una población de Sakana. Los detenidos observaron entonces que junto a la vivienda había un todoterreno estacionado con las llaves puestas. Tras sustraerlo, colisionaron con un turismo aparcado a menos de 100 metros y emprendieron la huida a pie campo a través.

Varios vecinos de Iturgoyen, que fueron testigos de los hechos, salieron en su persecución hasta localizarlos y llevarlos de vuelta a la localidad, hasta que llegó una patrulla de la Policía Foral, que detuvo a los tres jóvenes y practicó la prueba de alcoholemia. -D.N.

MUTUA NAVARRA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por orden del Sr. Presidente de Mutua Navarra y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, la cual tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Sede de Mutua Navarra, sita en Pamplona, Políg. Ind. Landaben, C/F Nº 4, el día 30 de marzo de 2015, a las 17.30 horas en primera convocatoria y en el supuesto de que no se alcance quórum necesario, el mismo día a las 18.00 horas en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

ORDEN DEL DÍA

Primero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de desinversión en la sociedad mercantil Prevenna, así como del expediente de solicitud a remitir al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Segundo.-Delegación, si procede de las facultades necesarias para finalizar el proceso de desinversión.

Tercero.-Preguntas y Respuestas

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 10 de mayo de 2000 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para asistir a la reunión será necesario acreditar anticipadamente la condición de empresa asociada y estar al corriente de las obligaciones sociales, debiendo obtener la correspondiente "Tarjeta de Asistencia".

Dicha tarjeta que se encuentra a disposición de las empresas asociadas, en el domicilio social de la Mutua, deberá ser retirada con, al menos, cinco días naturales a la fecha de la celebración de la Junta General.

En Pamplona a 12 de Marzo de 2015
El Presidente

POSTURA DEL EJECUTIVO

"DISCONFORME" CON LA TRAMITACIÓN

●●● **Reproches.** El consejero portavoz del Ejecutivo foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, criticó ayer que "ni tan siquiera los grupos parlamentarios han dado traslado al Gobierno para que establezca criterio" en torno a este texto. A su juicio, "los grupos han incumplido así su propio Reglamento". "El artículo 129 del Reglamento de la Cámara expresa que cuando se aprueba una enmienda que conlleva incremento de gasto el Gobierno debe manifestar su conformidad con la tramitación", dijo, para añadir que "esta obligación ha sido obviada por los grupos". Sánchez de Muniáin señaló que el Gobierno "se ha visto obligado a emitir un informe de disconformidad basado sólo en las informaciones publicadas, en las que ha podido conocer".

CONVOCATORIA

SDC ECHAVACOIZ

Como Secretario de la Junta Directiva de la SDC Echavacoiz y en nombre y representación de su presidente, D. Jesús Paz Jiménez, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo **viernes 27 de marzo de 2015**, a las 19.00 h en primera convocatoria y las 19.30 h en segunda, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior
- Aprobación de las cuentas anuales 2014
- Aprobación de presupuestos del ejercicio de 2015

A continuación se celebrará la Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Modificación del Artículo 40.

Javier Borras Vivó (Secretario de la SDC Echavacoiz)

VOTO DELEGADO

Todas aquellas personas que deseen delegar su voto a favor de otro socio tendrán a su disposición, en las oficinas de la sociedad, de lunes a viernes de 8.00 h a 22.00 h, los impresos preparados al efecto. El mismo se podrá presentar hasta 48 horas antes de la celebración de la Asamblea. Los libros de contabilidad, para su consulta, estarán a disposición de los socios a partir del próximo 20 de marzo de 2015, en las oficinas de la sociedad.

EL GERENTE DE LA ANE NIEGA QUE HAYA FALTA DE BOMBEROS

Eradio Ezpeleta presume en el Parlamento de haber cumplido objetivos en la legislatura • Bildu y Aralar-NaBai sostienen que se ha reducido la plantilla

PAMPLONA — El director gerente de la Agencia Navarra de Emergencias, Eradio Ezpeleta, afirmó ayer que la Comunidad Foral dispone de "una magnífica red de protección civil y de emergencias" y negó que exista falta de personal en la plantilla de bomberos, como le reprocharon en el Parlamento los grupos de Bildu y Aralar-NaBai.

Eradio Ezpeleta, en una comparecencia en el Parlamento a petición de estos dos grupos, destacó que se han cumplido los cuatro grandes objetivos durante esta legislatura en la ANE: mantenimiento de la operatividad y mejora de la misma, optimización de recursos propios existentes, utilización en sintonía de los recursos públicos y privados externos, y mejora de la planificación de la emergencia.

Ante la crítica inicial de EH Bildu de una "acuciante" falta de personal, Eradio Ezpeleta negó "la mayor" y destacó que "se están aplicando medidas para que sea más eficiente el servicio". Así, explicó que "el número de efectivos necesarios para cubrir todos los parques todos los días del año es de 322,40, mientras que el número de referencia establecido por orden foral es de 347, un total de 25 bomberos cabos más".

Tras explicar estos datos, aseguró que la plantilla actual es de 385, "38 por encima del número de referencia de la orden foral y 63 por encima del estrictamente necesario". "No existe un problema de



El personal del servicio, durante una rueda de prensa. Foto: Oskar Montero

número de bomberos", defendió para recordar además que se pondrá en marcha próximamente una oferta pública de empleo para cubrir diez vacantes de bomberos.

En el turno de intervención de los grupos, el portavoz de Bildu, Víctor Rubio, contradujo a Ezpeleta y afirmó que "en la ANE se ha reducido personal, han dejado sin personal a la ANE, y por muchos acuerdos que se firmen con otras entidades o administraciones, si no hay bomberos no se puede hacer nada".

Por su parte, el portavoz de Aralar-NaBai, Xabi Lasa, afirmó que "existe un baile de cifras en cuanto al número de empleados y lo primero que cabe es pedir una aclaración de estos

números" y también fue muy crítico el parlamentario del PSN Samuel Caro, que hizo un "balance negativo" de lo expuesto por Eradio Ezpeleta y se ha mostrado "profundamente decepcionado". "No sabemos nada del plan integral del transporte sanitario en Navarra y ya se han cumplido los plazos, lo que significa una falta de respeto al Parlamento de Navarra.

Por su parte, la parlamentaria de Izquierda-Ezkerra Marisa de Simón dijo que "discrepa" de la visión que ha ofrecido Eradio Ezpeleta en su intervención y manifestó que "el balance del transporte sanitario es más que negativo, es nefasto, ha sido un auténtico despropósito, un caos". — D.N.

'Euskalerrria Irratia' pide juego limpio y celeridad en la concesión de licencias

Críticas de la oposición, salvo el PP, al Gobierno foral por no haber resuelto ya el concurso tal y como le exige la Justicia

PAMPLONA — A Mikel Bujanda le hubiese gustado poner fin a la octava legislatura del Parlamento con el anuncio de que *Euskalerrria Irratia* ha logrado una licencia de radio y puede emitir de forma legal. Pero la dilación con la que está actuando el Gobierno de UPN desde que, en enero de 2014, el Tribunal Supremo ratificara las sentencias del TSJN y anulara la concesión de licencias de 1998, sigue obstaculizando la resolución de un proceso que dura ya demasiados años. "El Gobierno tiene otra oportunidad para poner fin a esta irregularidad y que obstruye la labor de comunicación en euskera de *Euskalerrria Irratia*, pero corre el riesgo caer en la multirreincidencia. Pedimos juego limpio en los procedimientos de valoración, sin que se oculte información y sin más retrasos", aseguró Bujanda.

El director de *Euskalerrria Irratia* recordó el periplo judicial en el que se ha visto inmerso esta emisora desde 1998 por culpa de la "actuación fraudulenta" del Gobierno foral. Tras serie denegada la licencia, esta radio recurrió y el TSJN dictaminó que se habían cometido irregularidades y obligó al Ejecutivo a repetir la adjudicación de licencias. El Gobierno contrató a una empresa externa y volvió a adjudicar las licencias, dejando de nuevo fuera a *Euskalerrria Irratia*. La emisora recurrió una vez más y en 2010 el TSJN volvió a darle la razón. El proceso pasó al Supremo, quien en enero de 2014 ratificó las sentencias del TSJN.

Los jueces obligaron al Gobierno a retrotraer las actuaciones a la situación de 1998. "La mesa de con-

tratación debía valorar dos bloques. En el primero *Euskalerrria Irratia* logró 45 puntos seguido de *Radio Universidad de Navarra* (42) y *NET 21* (41,7). Y en el segundo la mesa dijo que había tres ofertas que superaban ampliamente a las demás y que entre ellas había una gran igualdad. Si entre estas tres está el ganador del primer bloque la cosa está clara. Pero la mesa no cuantificó este segundo bloque sino que fue el director general quien cometió la irregularidad, no respetó lo dicho por la mesa y nos dejó fuera", explicó Bujanda.

Casi dos décadas después y después de tres sentencias judiciales, el Gobierno ha retomado el proceso para que se puntúe ese segundo bloque y se sume al primero. "El fallo salió en enero 2014 y hasta junio no se reunió a la mesa. Nos dicen que van a tardar un año pero pedimos información y no nos dan", criticó.

Por su parte, los grupos de la oposición fueron muy críticos con el Gobierno. "Queda la mitad del trabajo ya que el primer bloque está puntuado. ¿Por qué no se toma ya una decisión?", afirmó Nekane Pérez, de Aralar. El socialista Pedro Rascón pidió a UPN que "deje de buscar triquiñuelas para ralentizar el proceso" mientras que Miren Aranoa, de Bildu, tildó la situación de "despropósito" y confió en que el nuevo gobierno termine con estas injusticias. En opinión de Txema Mauleón, de I-E, a UPN "le interesa que este asunto esté enquistado y se han empeñado en no ser él quien conceda la licencia a *Euskalerrria Irratia*". Desde el PP, Amaya Zarranz pidió que se cumpla el fallo y se resuelva el proceso "con justicia" y la regionalista Carmen González trató de defender la actuación de su Gobierno y concluyó con que espera que la mesa de contratación "sea limpia y justa". — M. Olazarán

Cortada la NA-5110, de Pueyo al Alto de Lerga, por hundimiento

CARRETERAS — La carretera NA-5110, que une la localidad de Pueyo con el Alto de Lerga, se encuentra cerrada en ambos sentidos, entre los puntos kilométricos 10,2 al 13, al haber cedido una antigua galería de losas situada bajo la calzada y que atraviesa toda su anchura, según informaron ayer fuentes del Gobierno de Navarra. Técnicos del Servicio de Conservación de Carreteras, dependientes del departamento de Fomento, estudiaron ayer las posibles soluciones con el fin de iniciar hoy jueves las obras de reparación de la vía, añadieron las mismas fuentes, que descartaron que se produjeran daños personales por el suceso. — D.N.

Rescatado un joven ileso tras hundirse una casa en Los Arcos

SUCESOS — Un joven tuvo que ser rescatado ayer por la tarde en Los Arcos tras hundirse parcialmente una vivienda en la calle Bajera de la localidad. Al parecer, tras derrumbarse parte del tejado, el peso hizo que el segundo piso de la casa se desplomase internamente sobre el primero, aunque afortunadamente sin causar víctimas. En la vivienda se encontraba un joven que fue rescatado por agentes de la Policía Foral por la ventana. Hasta el lugar de los hechos se desplazaron bomberos del parque de Estella, agentes de la Policía Foral y voluntarios del puesto local de Los Arcos de la asociación DYA. — M.G.



VUELCO DE UN CAMIÓN EN EL POLÍGONO DE ARETA. Un camión cargado con fardos de papel y cartón sufrió ayer por la tarde un vuelco en el polígono de Areta (Huarte) al girar en una curva. El camionero resultó herido leve en el suceso. Además resultó dañada una furgoneta aparcada. Atendieron el suceso Policía Foral y alguaciles de Huarte. Foto: D.N.

Madre e hijo de un año, atropellados en un paso de cebra en Mendillorri

TRÁFICO — Una madre y su hijo de un año, que viajaba sentado en una silla de paseo, fueron atropellados el martes sin llegar a sufrir heridas de gravedad, en un paso de peatones sin regulación semafórica en el pamplonés barrio de Mendillorri. Según informó la Policía Municipal de Pamplona, ni la madre ni el niño, al que protegió la silleta, sufrieron lesiones de gravedad en el suceso dado que el vehículo no circulaba a una excesiva velocidad. Este fue uno de los cinco accidentes de tráfico que los agentes de la Policía Municipal de Pamplona atendieron durante la jornada del martes en la capital navarra. — D.N.

Economía



Alfredo Morales, ayer en la factoría.

Morales aspira a presidir el comité de VW para fomentar más la participación de la plantilla en las decisiones, para mantener el empleo y potenciar el parque de proveedores

✎ Sagrario Zabaleta
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA — “Sé que desde la unidad siempre se sacan mayores beneficios para el conjunto de la fábrica; pero soy realista de que cada sindicato tiene sensibilidades diferentes para llegar a acuerdos con la dirección”. Así se presenta el candidato de UGT a las elecciones sindicales en VW, Alfredo Morales Vidarte, de 43 años. Casado, con un hijo de ocho años, es técnico en prevención de riesgos laborales, y desde hace 18 años está vinculado a la factoría. “He pasado por el taller de motores y de chapistería”, dice. Lleva 16 años en UGT, sindicato que suma 1.725 afiliados en la fábrica y “creciendo”, reitera. Ahora, su objetivo: “Presidir el comité” en sustitución de José Luis Manías, con el que ha trabajado en estos ocho años. “El listón que deja es alto y para mí es un reto”.

¿Qué se propone conseguir en los próximos cuatro años?

—Seguir avanzando en la cogestión, es decir, en incrementar todavía más la participación de los trabajadores en

Alfredo Morales Vidarte

SECRETARIO GENERAL DE UGT EN VW Y CANDIDATO POR ESTE SINDICATO AL COMITÉ

“Estoy convencido de que el segundo modelo llegará a la factoría de Volkswagen en 2017”

las decisiones que se tomen en la fábrica; en consolidar el modelo actual en la MQB —una plataforma que sin ninguna inversión, fabrica otro tipo de modelo u otras variantes del Polo—; en asegurar el mantenimiento de los empleos a medio y largo plazo; en corregir la pirámide de población, que ahora se encuentra en una media de edad de 47 años, algo que es un riesgo para la planta en un plazo de diez años; y en trabajar para

afianzar el parque de proveedores. **¿Cómo ha evolucionado la relación con la empresa?**

—Hace ocho años, había confrontación con la dirección, pero hemos cambiado esa tónica y eso ha hecho que en el Consorcio nos vean de otra manera. Cuentan con nosotros y se nos tiene en cuenta para el futuro de esta planta. Pero, nuestro objetivo es llegar a un nivel de cogestión más importante: nos tenemos que sentir

participes de la empresa en todas las decisiones estratégicas porque somos la parte fundamental de la fábrica.

¿Qué peso tiene la competitividad de la plantilla en la decisión de que se asignen proyectos en Landaben?
 —Actualmente ya tenemos las inversiones consignadas para el A07 por 785 millones y ya se están ejecutando. En 2017 nos enfrentamos a cambios revolucionarios en lo industrial y en lo social. Vamos a entrar en el sis-

tema de fabricación modular con una plantilla que tiene que estar muy preparada. Para ello, es fundamental trabajar la formación para que los trabajadores estén a la altura de la nueva tecnología de la MQB. Por eso motivo, son esenciales los acuerdos de formación para preparar a la plantilla. Siempre se habla del segundo modelo, ¿por qué resulta tan complicado alcanzar este objetivo?

—Es difícil porque en VW hay un nivel de ocupación del 100% en comparación con otras plantas del Consorcio; excepto este año, que por el momento no tenemos ocupación para todos los días. Entonces, cuando se conceda la fabricación de un nuevo modelo, el Consorcio mira la ocupación, algo que vemos razonable. Pero, creemos que el nuevo tiempo que afrontamos va a ser diferente, porque la fabricación modular hace que pierda trascendencia el hecho de tener un solo modelo. Está cogiendo importancia el volumen de producción. Va a ser esencial mantener el equilibrio de la producción para garantizar la ocupación real y efectiva de la plantilla para el futuro. Por ello, el segundo modelo es más importante que antes. Además, para ello, hace falta un parque de proveedores potente en Navarra. **Entonces, ¿para cuándo el segundo modelo?**

—Estoy convencido de que va a llegar en 2017. Este director, Emilio Sáenz, ha venido con mucha fuerza. Él y la directora de Recursos Humanos

están apostando muy fuerte por este tema.

¿Cómo se rejuvenece la plantilla?

—Con acuerdos que permitan una salida ordenada de los compañeros de más edad para que entre gente joven, de entre 25 y 35 años. Así se corrige la pirámide de población para garantizar la sostenibilidad de la fábrica.

En el octavo convenio se han pactado bajas voluntarias. ¿Es la vía para frenar ese envejecimiento?

—Estas bajas voluntarias, que afectan a unas 450 personas, sirven para este periodo de cuatro años, hasta 2018, y luego habrá que buscar otras alternativas, ya que entre 500 y mil personas tendrán que salir entre 2018 y 2023. El sistema actual de bajas voluntarias para estos volúmenes de personal no es viable y hay que buscar otras alternativas. Estamos trabajando en esto.

¿Qué medidas pueden ser?

—Hay que establecer acuerdos, consultar la legislación, y ver las posiciones del Gobierno foral y estatal, y de la dirección y del Consorcio.

¿El parque de proveedores evoluciona al mismo tiempo que VW?

—Creemos que tenemos una oportunidad para afianzar el parque de proveedores, de aumentarlo y con ello, disminuir el paro juvenil sustancialmente. En aquellas comunidades con una empresa referente del auto su parque es alto: en Aragón tienen 45 empresas asociadas; en Cantabria, 20; en Galicia, 102; en la CAV, 160; en Castilla León, 43 y en Navarra solo hay seis proveedores exclusivos.

¿Por qué solo seis proveedores directos en la Comunidad Foral?

—Hemos constatado que el Gobierno de Navarra no se ha implicado en el desarrollo industrial necesario para los proveedores como lo ha hecho la matriz VW. La no implicación del Gobierno foral ha llevado a que muchas empresas proveedoras tengan problemas y eso hay que corregir. Quiero hacer una llamada de atención tanto al Ejecutivo actual como al que pueda venir en el futuro: deben apostar por la industria en la Comunidad Foral y por el sector de la automoción, y muy concretamente por Volkswagen Navarra.

¿Hay posibilidades de ampliar el parque de proveedores?

—Nos duele que VW se suministre de piezas que se fabrican fuera de Navarra, procedentes de otras comunidades o del extranjero, cuando podrían hacerse perfectamente en empresas de aquí. Eso se tiene que hacer en base a una apuesta clara de este Gobierno y del que entre, ya que me consta que esta dirección de VW está apostando muy fuerte por consolidar un parque de proveedores. Y en este trabajo estamos muy, muy involucrados.

Este convenio tiene comprometidos 785 millones de inversión, ¿se están ejecutando sobre los plazos?

—Sí; pero hemos pedido a VW que adelante las partidas previstas en 2016 para 2015 en los talleres de montaje y de motores, ya que necesitan una renovación urgente desde el punto de vista ergonómico.

En 2011, UGT ganó las elecciones sindicales, ¿se conforma en 2015 con ese resultado o aspira a mejorarlo?

—Me conformo con los delegados de 2011; pero si el respaldo es mayor, nos veríamos más satisfechos. Sin embargo, independientemente del resultado, es muy importante que la gente comprenda qué hemos hecho y en eso, se va a basar nuestra campaña. Mi objetivo es que la plantilla comprenda que la crisis ha pasado de largo por VW, que comprenda las garantías que tiene y que vea las posibilidades de futuro a largo plazo de la fábrica. Con eso, para mí es suficiente.

¿Cómo valora el apoyo del 95,5% para ser secretario general de UGT en VW el pasado noviembre?

—Muy positivo. Uno trabaja para que la gente le entienda y le respalde, y yo me sentí comprendido y respaldado. Antes de presentarme estuve con cada afiliado para exponerle el proyecto y para animarla a que votara.

¿Cómo define a cada miembro de su comisión ejecutiva: a Francisco Javier Fajardo?

“La no implicación del Gobierno foral en la industria ha provocado que haya proveedores con problemas”

“Hay que acordar una salida ordenada de los empleados de más edad para que entre gente de 25 a 35 años”

“Hay que estar preparados: en 2017 nos vamos a enfrentar a cambios revolucionarios en lo industrial y en lo social”

—Es el responsable de la organización. Técnicamente es una persona muy preparada, ordenada y examina con detalle cada uno de los acuerdos.

¿A Alberto Izu?

—Lleva tiempo trabajando en la productividad, apartado con retos muy importantes. Yo necesitaba una persona con esa experiencia.

¿A César Bonel?

—Tiene un conocimiento muy profundo de la empresa en toda su extensión: conoce los talleres, a la dirección y es un negociador nato. Ahora es el coordinador de las comisiones del comité de empresa y es una figura que está en constante contacto con el secretario de organización, un tándem que nos aporta seguridad.

¿A Jorge Sola?

—Ha revolucionado la comunicación en la fábrica y ha puesto al sindicato al día en comunicación y en el uso de las nuevas tecnologías.

¿A Iosu Ayensa?

—Ha demostrado que está a la altura para estar al frente de salud laboral.

¿A Andrea Alfaro?

—Nos va a ofrecer un servicio nuevo a los afiliados, el asesoramiento jurídico; además de llevar los asuntos sociales y de igualdad.

¿Y a Daniel Herrero?

—Compañero de chapistería y jefe de la oficina técnica de mantenimiento. Es el responsable del segundo colegio y a través de él, conocemos la realidad y reivindicaciones de ese colectivo. ●

El Gobierno destinará en 2015 solo 2,3 millones a ayudas agroalimentarias

Ayer se aprobó un gasto de 14,3 millones para el sector, 12 de ellos para 2016

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra aprobó ayer un gasto de 14,3 millones de euros para convocar ayudas destinadas a cofinanciar las inversiones que realicen las empresas agroalimentarias en proyectos de transformación, comercialización o desarrollo de sus productos agrícolas, con el fin de incrementar la competitividad del sector.

Según se pone de manifiesto en las bases reguladoras de la convocatoria, que se publicará el próximo día 18 de marzo en el Boletín Oficial de Navarra (BON), las industrias agroalimentarias constituyen un “fuerte pilar” en el que se sustenta la economía rural de la Unión Europea. “Es el sector industrial que tiene una mayor implantación en el ámbito rural y sirve como tractor del sector primario, facilitando el incremento del valor añadido de los productos agrícolas”.

En este contexto, se considera necesario apoyar el desarrollo de las empresas agrícolas en un doble vertiente: de respaldo al fomento del empleo y a la creación de puestos de trabajo de calidad en las zonas rurales, y de apoyo a la modernización de instalaciones y procesos, que les permitan ser más competitivas en un entorno económico cada vez más exigente.

Las ayudas se enmarcan dentro, tanto del Acuerdo para la Reactivación de la Actividad Económica y el Empleo, firmado por el Gobierno foral y los agentes sociales y económicos, como del Plan de Desarrollo Rural (2014-20). Están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo (FEADER). Está previsto que a lo largo de 2015 se concedan ayudas por un importe de 2,3 millones, y en 2016 por un valor de 12 millones de euros.

Las subvenciones se dirigen a apoyar proyectos de inversión en activos materiales o inmateriales que mejoren alguno de los siguientes aspectos: incremento de la capacidad productiva, eficiencia energética y uso de los *inputs*, incremento del empleo, diversificación de actividades, protección medioambiental y seguridad laboral, y se subvencionará un único proyecto de inversión por cada planta productiva que la empresa tenga en Navarra. — E.P.



Varios agricultores recogen olivas en Arróniz. Foto: Sandra Barbarin

DATOS

- **Las cuantías.** Las inversiones tendrán un presupuesto mínimo en función del tamaño de la empresa, desde los 10.000 euros de una sociedad con menos de diez trabajadores a los 100.000 euros de las industrias con 250 o más empleados.
- **Empresas beneficiarias.** Recibirán el máximo porcentaje de ayuda las entidades asociativas y las microempresas (12%), seguidas de las pequeñas empresas (10%), las medianas, con el 8%, y las grandes, con el 4%.

Se busca una “solución técnica” al impuesto a grandes superficies

Navarra es una de las comunidades que regula esta materia, que podría incumplir la normativa de la CE

OVIEDO — El Gobierno central y las comunidades autónomas que gravan con un impuesto específico a las grandes superficies están trabajando para buscar “una solución técnica” que evite la derogación de este tributo en las zonas donde se cobra.

Según señaló el portavoz del Gobierno asturiano, Guillermo Martínez, las comunidades que han

regulado esta materia —Cataluña, Aragón, Asturias, Navarra, La Rioja y Canarias— están trabajando con el Estado para salvar el ultimátum dado por la Comisión Europea para que, antes del 31 de marzo, lo eliminen o extiendan su aplicación a los establecimientos ahora exentos. De lo contrario, la Comisión abrirá una investigación que podría culminar en que el pequeño comercio tenga que pagarlo con carácter retroactivo por tratarse de una ayuda estatal incompatible con la regulación comunitaria.

Estas tasas “medioambientales”, de las que están exentas el peque-

ño comercio y ciertas tiendas especializadas, grava los metros cuadrados de un establecimiento por la contaminación que producen los consumidores por desplazarse en coche hasta ellos.

A finales de 2014, la Comisión Europea aclaró por escrito al Gobierno español que, tras un análisis preliminar, se planteaba considerar la exención concedida al pequeño comercio y a algunos establecimientos como “ayuda estatal incompatible”. La CE puede condenar al Estado a suprimirlas o modificarlas, así como a recuperar las bonificaciones percibidas. — Efe



La plantilla de ICF-Faurecia, ayer en la cuesta de Labrit en una manifestación que partió del Palacio de Navarra hasta la fábrica de Burlada. Foto: Xabi

EL COMITÉ Y LA DIRECCIÓN DE FAURECIA ACERCAN POSTURAS

La empresa mejora su oferta de prejubilaciones y bajas incentivadas ● La parte social reconoce los avances pero insiste en que están “muy lejos de un acuerdo”

PAMPLONA – En una nueva jornada de negociaciones entre el comité de empresa y la dirección de ICF-Faurecia, y tras la “escasa voluntad negociadora” que achacaba la parte social a las multinacionales, ayer por fin hubo algún movimiento por parte de la empresa en la mejora de las condiciones de salida de los trabajadores. Javier Fabo (LAB), representante del comité de empresa, reconoció los avances tras la reunión, pero al mismo tiempo los calificó de insuficientes. “Aunque la multinacional pueda mejorar su oferta, hablando de despidos nos resulta

muy difícil bajar la nuestra, porque estamos hablando de muchos años y de las condiciones de trabajo de 190 familias”, dijo Fabo.

Ayer la multinacional mejoró las prejubilaciones y bajas incentivadas que había propuesto hasta la fecha. “Se ha producido algún avance en cuestiones compensatorias. Han ampliado un poco las cuantías, aunque no es ninguna barbaridad. Reconocemos que se han producido mejoras, pero seguimos muy lejos de alcanzar un acuerdo”, recalcó Fabo. “Probablemente en los próximos días se produzcan mayores

acercamientos”, expuso después.

En lo que respecta a las recolocaciones, el mantenimiento de la actividad en la planta de Burlada o el traslado de la misma a la planta de Orkoien, empresa y comité no se han movido un ápice en sus planteamientos. Son los puntos más importantes para la parte social, y a solo tres días para que concluya el periodo de consultas parece difícil acercar posturas. “No nos dan esperanzas de mantener la actividad en la planta más allá de 2016 y siguen descartando trasladar el trabajo a Orkoien, aunque nosotros insistire-

mos. Además, las recolocaciones siguen siendo muy poco atractivas”.

MOVILIZACIÓN Y PAELLADA Ayer la plantilla se concentró frente al Palacio de Navarra y partió después en manifestación hasta la planta de Burlada. Hoy, además de una nueva reunión entre comité y empresa que previsiblemente será otra jornada maratónica, los trabajadores se han citado a las 12 frente al Parlamento de Navarra y después, a mediodía, compartirán con los empleados de IC Construcciones una paellada a las puertas de ICF. – M.B.

La opinión de la Seguridad Social será clave para Koxka

El administrador concursal informará hoy a los sindicatos sobre las dos ofertas presentadas

PAMPLONA – El administrador concursal de Koxka en el proceso de liquidación de la factoría señaló ayer que, tras las dos ofertas que han pujado por ella en la subasta pública, “está todo abierto”. Un representante de la firma EVE Administración Concursal confirmó que “efectivamente” se han presentado dos ofertas, “ambas legítimas” para conservar la actividad.

No obstante, advirtió de que el plan de liquidación establece que las ofertas que se presenten en esta primera fase no son vinculantes, con lo que ahora se encuentran a la espera de conocer la postura de la Seguridad Social. Al respecto, señaló que aunque la deuda generada en este caso con la Seguridad Social ronda los siete millones, en estos momentos desconocen cuáles son las cantidades que se pudieran exigir al empresario que quisiera continuar con la actividad.

Y es que, destacó que una vez que se conozcan las pretensiones de la Seguridad Social, ellos podrán decir que continúan, podrán modificar su oferta o podrán simplemente retirarse. El administrador concursal tiene previsto exponer esta situación hoy en una reunión informativa con los trabajadores.

Así el presidente del comité de Koxka, Javier Elizari (CCOO), se mostró ayer esperanzado en el futuro de la factoría una vez confirmada la personación en la subasta pública de esta factoría de dos ofertas que pueden evitar su liquidación. – Efe

Gas Navarra presenta su oferta pública a los fontaneros

COMPANÍA – El director de Gas Navarra, Miquel Andreu, y el presidente de la Asociación de Empresas de Fontanería, Calefacción, Climatización, Gas y afines de Navarra (Anafonca), José Ruiz, presentaron la Oferta Pública 2015 para instaladores asociados a Anafonca. A través de ésta, la distribuidora promueve la instalación de gas natural en nuevas viviendas, comunidades de propietarios y establecimientos comerciales de la Comunidad. Gas Navarra pretende incrementar el número de instaladores navarros que colaboran con ella. – D.N.

LAS CIFRAS

21%

BAJAN LOS IMPAGOS
El importe de los efectos de comercio devueltos por impago en enero de 2015 en Navarra ascendió a 4,4 millones, un 21,2% menos que en 2014.

67

EMPRESAS CREADAS EN ENERO
Navarra registró 67 sociedades mercantiles creadas en enero, un 15,5% más.

Paros en los talleres de reparación para exigir un convenio “digno”

Las negociaciones laborales de estos trabajadores siguen paralizadas desde 2011, y piden que se “desbloqueen”

PAMPLONA – Trabajadores del sector de talleres de reparación de vehículos se concentraron durante la mañana de ayer en Pamplona para reivindicar sus condiciones laborales y exigir un convenio colectivo “digno”. La movilización, que tuvo lugar

de 12 a 13 horas frente al centro de la Asociación de Talleres, situado en el barrio de Ermitagaña, coincidió además con una hora de huelga de los trabajadores; paro convocado por los sindicatos CCOO, UGT y ELA, que están presentes en la mesa negociadora.

Este sector de talleres de reparación de vehículos, al que pertenecen alrededor de 4.000 trabajadores en la Comunidad Foral, tiene el convenio paralizado desde el año 2011 y desde entonces, según explicó CCOO en un comunicado envia-

do a los medios, “los trabajadores se encuentran en lucha para exigir que se desbloquee y se firme un convenio digno”.

NUEVAS JORNADAS DE HUELGA En el caso de que la patronal no acepte las reivindicaciones solicitadas por la parte social, CCOO, UGT y ELA han avanzado que planean continuar con las movilizaciones en el sector. De momento, los trabajadores están llamados a tres jornadas de huelga previstas para los días 16, 17 y 18 de marzo. – E.P.



miércoles 11 de marzo de 2015

Los trabajadores del sector de talleres y reparación de vehículos se concentran por un convenio digno

Los trabajadores y trabajadoras del sector de talleres y reparación de vehículos están llamados a una huelga en el sector para las jornadas del 16, 17 y 18 de marzo. El convenio afecta a unos 4.000 trabajadores en Navarra.

Trabajadores y trabajadoras del sector de talleres de reparación de vehículos se han concentrado este mediodía en Pamplona, frente al Centro de la Asociación de Talleres situado en Ermitagaña. La concentración ha sido de 12 a 13 horas, coincidiendo con una hora de huelga de los trabajadores. El objetivo de la concentración y de este paro parcial, convocado por CCOO, UGT y ELA, sindicatos presentes en la mesa negociadora, ha sido exigir un convenio digno.

Este sector, al que pertenecen unos 4.000 trabajadores y trabajadoras en Navarra, tiene el convenio paralizado desde el año 2011 y desde entonces, los trabajadores se encuentran en lucha para exigir que se desbloquee y se firme un convenio digno.

De no hacerlo, CCOO, UGT y ELA planean continuar con las movilizaciones en el sector. De momento, los trabajadores están llamados a tres jornadas de huelga previstas para el 16, 17 y 18 de marzo.